

Signatura:	<u>GC 39/L.3</u>
Tema:	<u>7</u>
Fecha:	<u>22 de diciembre de 2015</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>



Invertir en la población rural

## Estados financieros consolidados comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2014

(incluidos la declaración de la dirección, el informe y la certificación externa independiente relativa a la eficacia del control interno de la información financiera)

### Nota para los Gobernadores

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

Ruth Farrant  
Directora y Contralora,  
División de Servicios Financieros y del Contralor  
Tel.: (+39) 06 5459 2281  
Correo electrónico: [r.farrant@ifad.org](mailto:r.farrant@ifad.org)

##### Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés  
Oficial encargada,  
Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2092  
Correo electrónico: [gb\\_office@ifad.org](mailto:gb_office@ifad.org)

Consejo de Gobernadores — 39º período de sesiones  
Roma, 17 y 18 de febrero de 2015

---

Para aprobación

## Recomendación de aprobación

Se invita al Consejo de Gobernadores a que apruebe la siguiente decisión:

“El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros, en los que se presentaba la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuraban en los apéndices A a K, inclusive, el documento actual, y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.”

## Estados financieros consolidados comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2014

(incluidos la declaración de la dirección, el informe y la certificación externa independiente relativa a la eficacia del control interno de la información financiera)

1. En su 114º período de sesiones, celebrado en abril de 2015, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes al ejercicio financiero de 2014, apéndices A a K inclusive, y el informe del auditor externo al respecto, que se recogen en este documento. Dichos estados financieros, que se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera recomendadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, fueron examinados detenidamente por el Comité de Auditoría en su 135ª reunión y por la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva los presenta ahora al actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores con la recomendación de que sean aprobados, de conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA.
2. Las principales características de los estados financieros son las siguientes:
  - a) Los activos netos consolidados disminuyeron a cerca de USD 6 800 millones al 31 de diciembre de 2014 en comparación con los USD 7 500 millones registrados al 31 de diciembre de 2013.
  - b) La cartera de efectivo e inversiones consolidada, incluidas las cantidades por recibir y por pagar en concepto de inversiones, disminuyó desde USD 2 700 millones al 31 de diciembre de 2013 a USD 2 300 millones al 31 de diciembre de 2014.
  - c) Los préstamos pendientes de reembolso menos las provisiones acumuladas para pérdidas de valor de los préstamos y para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados permanecieron estables en USD 5 100 millones (sobre la base del valor razonable).
  - d) Las contribuciones a los recursos ordinarios menos las provisiones permanecieron estables en USD 7 300 millones (sobre la base del valor razonable).
  - e) En 2014, los costos con cargo al presupuesto ordinario del FIDA ascendieron a USD 152,9 millones (2013: USD 149,6 millones), y otros costos, principalmente relacionados con los costos reembolsados por el Gobierno de Italia, ascendieron a USD 18,4 millones (2013: USD 17,6 millones).

- f) Se han proporcionado datos adicionales cuando se ha considerado de interés para los lectores, por ejemplo, las contribuciones complementarias y suplementarias de los Estados miembros o de otras fuentes (apéndice D1) y un estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG) (apéndice F), lo que muestra el movimiento de los activos y pasivos básicos, que o bien están expresados en DEG o bien están vinculados a las proporciones correspondientes de la cesta de monedas del DEG.
  - g) En 2014, el FIDA publicó la declaración de la dirección relativa a la eficacia operacional del control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2014. A dicha declaración siguió un examen independiente y pruebas realizadas por consultores externos cuya labor se basó en el marco proporcionado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Esta declaración brinda garantías adicionales respecto de la credibilidad y fiabilidad de los estados financieros.
3. Los auditores externos expresaron una opinión favorable/sin reservas sobre los estados financieros consolidados del Fondo al 31 de diciembre 2014. Además, emitieron la primera certificación externa acerca de la eficacia de los controles internos relativos a la información financiera.

## Estados financieros consolidados

Correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014

Apéndice A	Estado contable consolidado y del FIDA únicamente
Apéndice B	Estado consolidado y del FIDA únicamente de los ingresos generales
Apéndice B1	Estado consolidado y del FIDA únicamente de las variaciones de las ganancias no distribuidas
Apéndice C	Estado consolidado de los flujos de efectivo
Apéndice C1	Información resumida sobre las otras entidades consolidadas
Apéndice D	Notas a los estados financieros consolidados
Apéndice D1	Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados
Apéndice E	Resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	
Informe del auditor externo	
Certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	
Apéndice F	Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro
Apéndice G	Estado de las contribuciones
Apéndice H	Estado de los préstamos
Apéndice H1	Estado de las donaciones del FIDA únicamente
Apéndice H2	Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente
Apéndice I	Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
Apéndice J	Resumen de la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití
Apéndice K	Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente

Estos estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos monetarios de la Norma Internacional 4217 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), Ginebra, y el símbolo del derecho especial de giro (DEG). Las notas a los estados financieros consolidados (apéndice D) son parte integrante de estos.



**Estado consolidado de los ingresos generales**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Ingresos procedentes de los préstamos	52 241	48 582
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones (nota 17)	57 004	(17 123)
Ingresos procedentes de otras fuentes (nota 18)	10 956	10 878
Ingresos procedentes de las contribuciones (nota 19)	213 111	104 358
<b>Total de ingresos</b>	<b>333 312</b>	<b>146 695</b>
<b>Gastos operacionales (nota 20)</b>		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 21)	(94 680)	(104 250)
Gastos de oficina y gastos generales	(38 049)	(32 754)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	(42 185)	(37 788)
Instituciones cooperantes	(2 539)	(2 502)
Gastos bancarios y de inversión directos (nota 24)	(3 181)	(3 095)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>	<b>(180 634)</b>	<b>(180 389)</b>
Gastos de intereses de los préstamos	(2 051)	(2 034)
Anulación de provisiones para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a))	(3 511)	(5 352)
Ingresos/(gastos) correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 26)	(8 594)	29 026
Gastos en concepto de donaciones (nota 22)	(248 466)	(108 870)
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda (nota 23)	(157 342)	(142 665)
Amortización (nota 8)	(1 799)	(1 656)
<b>Total de gastos</b>	<b>(602 397)</b>	<b>(411 940)</b>
<b>(Déficit) antes de los ajustes relativos al valor razonable</b>	<b>(269 085)</b>	<b>(265 245)</b>
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable (nota 25)	21 979	(70 951)
<b>(Déficit) de ingresos respecto a gastos</b>	<b>(247 106)</b>	<b>(336 196)</b>
<b>Otras (pérdidas) generales:</b>		
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias (nota 16)	(446 584)	17 334
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS) (nota 21)	(22 342)	6 771
<b>Total de otras (pérdidas)/ingresos generales</b>	<b>(468 926)</b>	<b>24 105</b>
<b>Total de (pérdidas) generales</b>	<b>(716 032)</b>	<b>(312 091)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Ingresos generales del FIDA únicamente**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Ingresos procedentes de los préstamos	52 007	48 513
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones (nota 17)	52 217	(20 480)
Ingresos procedentes de otras fuentes	18 046	16 230
Ingresos procedentes de las contribuciones (nota 19)	2 874	3 982
<b>Total de ingresos</b>	<b>125 144</b>	<b>48 245</b>
<b>Gastos operacionales (nota 20)</b>		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 21)	(92 188)	(100 988)
Gastos de oficina y gastos generales	(36 159)	(31 472)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	(37 859)	(32 985)
Instituciones cooperantes	(2 211)	(2 314)
Gastos bancarios y de inversión directos	(2 962)	(2 889)
<b>Subtotal de gastos operacionales</b>	<b>(171 379)</b>	<b>(170 648)</b>
Provisión para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a))	(3 511)	(5 352)
Ingresos/(gastos) correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 26)	(8 594)	29 026
Gastos en concepto de donaciones (nota 22)	(52 618)	(40 959)
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda (nota 23)	(157 342)	(142 665)
Amortización (nota 8)	(1 799)	(1 656)
<b>Total de gastos</b>	<b>(395 243)</b>	<b>(332 254)</b>
<b>(Déficit) de ingresos respecto a gastos antes de los ajustes relativos al valor razonable</b>	<b>(270 099)</b>	<b>(284 009)</b>
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	22 709	(66 505)
<b>(Déficit) de ingresos respecto a gastos</b>	<b>(247 390)</b>	<b>(350 514)</b>
<b>Otras (pérdidas) generales:</b>		
(pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias	(425 083)	7 702
cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS (nota 21)	(22 342)	6 771
<b>Total de otras (pérdidas)/ingresos generales</b>	<b>(447 425)</b>	<b>14 473</b>
<b>Total de (pérdidas) generales</b>	<b>(694 815)</b>	<b>(336 041)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>504 976</b>
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(336 196)
Total de otras (pérdidas) generales	24 105
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>192 885</b>
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(247 106)
Total de otras pérdidas generales	(468 926)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(523 147)</b>

**Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>496 245</b>
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(350 514)
Total de otras (pérdidas) generales	14 473
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>160 204</b>
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(247 390)
Total de otras pérdidas generales	(447 425)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(534 611)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Estado consolidado de los flujos de efectivo**

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	2014	2013
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales</b>		
Intereses recibidos de los préstamos del FIDA	46 847	46 640
Intereses recibidos de los préstamos de otros fondos	171	28
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	87 616	107 159
(Pagos)/ingresos varios	17 024	13 058
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(165 684)	(184 120)
Desembolsos de donaciones (FIDA)	(56 159)	(45 281)
Desembolsos de donaciones (fondos suplementarios)	(95 832)	(64 227)
Desembolsos con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	(157 342)	(142 665)
Transferencia a efectivo sujeto a restricciones	641	(4 618)
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades operacionales</b>	<b>(322 718)</b>	<b>(274 026)</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión</b>		
Desembolsos de préstamo – FIDA	(485 464)	(482 213)
Desembolsos de préstamo – otros fondos	(29 731)	(17 510)
Reembolsos del principal de los préstamos	224 541	214 457
Transferencias de/(a) inversiones a costos amortizados	12 601	12 330
Pagos recibidos en concepto de inversiones	50 551	(36 560)
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(227 502)</b>	<b>(309 496)</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación</b>		
Sumas recibidas en concepto de contribuciones a reposiciones	372 369	310 123
Empréstitos del Fondo Fiduciario	(1 902)	(8 007)
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación</b>	<b>370 467</b>	<b>302 116</b>
<b>Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo</b>	<b>(111 992)</b>	<b>(2 283)</b>
<b>(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones</b>	<b>(291 745)</b>	<b>(283 689)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	1 889 066	2 172 755
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año</b>	<b>1 597 321</b>	<b>1 889 066</b>
<b>COMPUESTOS POR:</b>		
Efectivo no sujeto a restricciones	198 218	342 385
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 399 103	1 546 681
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>1 597 321</b>	<b>1 889 066</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

**Información resumida sobre las otras entidades consolidadas**

Correspondiente al 31 de diciembre de 2014 (en millones de USD)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria</i>	<i>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
<b>Estado contable</b>						
Total de activo	4,5	32,5	66,9	360,7	308,9	425,4
Total de pasivo	10,9	33,2	71,3	347,5	311,7	426,3
Ganancias no distribuidas	(6,4)	(0,7)	(4,4)	13,2	(2,8)	(0,9)
<b>Estado de los ingresos generales</b>						
Total de ingresos	0	0	0,2	1,9	67,8	142,4
Total de gastos operacionales	0	0	0,2	4,1	67,1	142,5
Ingresos netos menos gastos operacionales	0	0	0	(2,2)	0,7	(0,1)
<i>Flujo de efectivo neto</i>	(6,7)	0,2	(2,8)	4,9	(2,5)	(7,6)

**Información resumida sobre las otras entidades consolidadas**

Correspondiente al 31 de diciembre de 2013 (en millones de USD)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria</i>	<i>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
<b>Estado contable</b>						
Total de activo	11,2	37,3	69,7	414,7	328,9	422,9
Total de pasivo	10,5	36,8	68,9	397,2	327,4	422,9
Ganancias no distribuidas	0,7	0,5	0,8	17,5	1,5	0
<b>Estado de los ingresos generales</b>						
Total de ingresos	0,0	0,0	0,1	21,0	2,4	79,5
Total de gastos operacionales	0,0	0,0	(0,1)	(2,6)	(2,1)	(79,8)
Ingresos netos menos gastos operacionales	0,0	0,0	0,0	18,4	0,3	(0,3)
<i>Flujo de efectivo neto</i>	6,8	0,1	2,9	(0,5)	(44,9)	(9,7)

## Notas a los estados financieros consolidados

## NOTA 1

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por las personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

## NOTA 2

## RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

## a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En los estados financieros se consigna por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

En 2014 el FIDA modificó la norma contable que se expone a continuación, con el resultado de que la información sobre los efectos de las transacciones incluida en los estados financieros es ahora más fiable y pertinente.

El FIDA adoptó esta nueva norma contable relativa a los instrumentos de contribución condicional (es decir, instrumentos de contribución aún sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional) con efecto retroactivo a períodos anteriores; según la norma, los instrumentos de contribución depositados se contabilizan como cantidades por recibir y como fondos propios solo una vez que se han cumplido las condiciones conexas, mientras que anteriormente los instrumentos de contribución, condicional e incondicional, se contabilizaban como cantidades por recibir y como fondos propios en cuanto se depositaban, incluso si no podían convertirse de inmediato en efectivo.

Millones de USD	31 de diciembre de 2013 (según el uso anterior)	31 de diciembre de 2013 (después del ajuste)	Diferencia
<b>Estado contable del FIDA únicamente</b>			
Pagarés de los contribuyentes	377,5	377,4	(0,1)
Contribuciones por recibir	514,3	448,5	(65,8)
Contribuciones a los fondos propios	7 295,5	7 229,6	(65,9)
<b>Estado contable consolidado</b>			
Pagarés de los contribuyentes	547,8	547,7	(0,1)
Contribuciones por recibir	895,9	830,1	(65,8)
Contribuciones a los fondos propios	7 295,5	7 229,6	(65,9)

b) **Ámbito de consolidación**

Obtener recursos financieros en forma de fondos suplementarios y recursos humanos es parte integrante de las actividades operacionales del FIDA. Por eso el Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, a la cofinanciación de actividades, a la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria (PC.FBSA) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME);
- el Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA (ASMCS);
- la cuenta administrativa para la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití;
- el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España), y
- el Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyeron estas entidades, el FIDA está facultado para regular las normas financieras y operativas conexas; el FIDA está expuesto a los resultados/efectos de su implicación en esas entidades, o tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados/efectos a través de los derechos que ejerce sobre los componentes. Por consiguiente, estas se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio fiscal de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

**Entidades albergadas en el FIDA.** Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas, de modo que no se han consolidado porque no están sujetas a un control sustancial. Estas entidades son: la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza) y el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria (albergado hasta el 31 de marzo de 2014).

#### c) Tratamiento contable y conversión de divisas

Las cifras de todos los rubros de los estados financieros consolidados se consignan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios denominados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en el estado de ingresos generales.

Los resultados y la posición financiera de las entidades y fondos que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última del siguiente modo:

- El activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio anual.
- Todas las diferencias cambiarias resultantes se consignan como un componente independiente de los otros ingresos generales.

#### d) Medición del activo y pasivo financiero

El activo y pasivo financiero se mide y clasifica según las categorías siguientes: al costo amortizado o al valor razonable como pérdidas y ganancias. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales (las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente) y del modelo de negocio utilizado para su gestión (la intención de mantener estos activos y pasivos financieros hasta el vencimiento). El activo y pasivo financiero se contabiliza al costo amortizado únicamente cuando el modelo de negocio del Fondo consiste en mantener el activo/pasivo hasta el vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales resultantes (tan solo pagos del principal e intereses). Todos los otros activos y pasivos financieros se contabilizan al valor razonable como pérdidas y ganancias.

#### • Fondos propios

Los fondos propios tienen los tres componentes siguientes: **i) Contribuciones (fondos propios); ii) Reserva General, y iii) Ganancias no distribuidas.**

#### i) Contribuciones (fondos propios)

##### a) Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como fondo propio y como cantidad por recibir cuando un Estado miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo

monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9.

#### b) Provisiones

La política de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados miembros es la siguiente:

Si hay pruebas de que el valor de un préstamo o activo por recibir se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe incobrable. Algunos de los criterios utilizados para determinar si hay pruebas objetivas de pérdida por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de tesorería experimentadas por el prestatario;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

En esos casos se harán las provisiones necesarias.

i) Cuando el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré se retrasen 24 meses, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilidades de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no cubiertas.

ii) Cuando el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré se retrasen 48 meses o más, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Estado miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).

iii) Actualmente se utiliza el fin del ejercicio financiero para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

#### ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

La Reserva General es objeto de examen al menos cada tres años a fin de valorar si es adecuada. El último examen se realizó en 2012.

#### iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, después de tener en cuenta los efectos de las fluctuaciones cambiarias.

#### e) Préstamos

##### i) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. La efectividad o entrada en vigor del préstamo comienza cuando se han cumplido las condiciones previas para la efectividad o la entrada en vigor. Una vez firmado el préstamo, pueden comenzar los desembolsos.

Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan, en la moneda especificada en el convenio de préstamo por una cantidad equivalente a los DEG que se adeuden, sobre la base del tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional en las fechas de vencimiento. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

a) los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de diez (10); b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de diez (10); c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual más un margen y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de diez (10) (estas condiciones se aplican de 2013 en adelante); d) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés al año equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de cinco (5); e) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés al año equivalente al cien por ciento (100 %) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de quince (15) a dieciocho (18) años, incluido un período de gracia de tres (3), y f) no se cobrarán comisiones por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo.

#### ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

#### iii) Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a la iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció un fondo fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado de ingresos generales. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pueda prestar su asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países lleguen al punto de terminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

#### iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable el primer día (sobre la base del desembolso al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento mejorado para calcular el valor razonable, aplicando una tasa de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén denominados. El factor de descuento aplicado no se ajusta a la situación crediticia de cada país debido a que el FIDA ha experimentado una probabilidad de incumplimiento muy baja en su cartera de préstamos. Sin embargo, los préstamos pendientes de reembolso son examinados caso por caso para establecer si son irrecuperables y se hace una provisión de fondos si hay pruebas objetivas de que es así.

#### v) Provisión acumulada para pérdidas de valor

Los retrasos en la recepción de los pagos de los préstamos se computan como pérdidas reales del valor de estos ya que el Fondo no aplica ningún gravamen o interés adicional por las demoras en el pago de los intereses o las cargas de los préstamos. Para cubrir estas pérdidas se establece específicamente una provisión que se basa en la diferencia entre el valor contable de los activos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, que serán objeto de una operación de descuento al tipo de interés efectivo aplicado originalmente a los activos financieros (es decir, el tipo de interés efectivo calculado cuando se formalizó su aceptación). Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos en los que se ha hecho hasta la fecha una provisión), se adopta otro criterio, es decir, utilizar un método similar al aplicado a las provisiones para cubrir las contribuciones de los Estados miembros. Ello significa que se hará una provisión para cubrir los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses. También se hará una provisión para cubrir todos los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan incluidas en el régimen de provisiones, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para cubrir todas las cantidades del principal del préstamo pendientes de pago. El momento utilizado para determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable. Teniendo en cuenta la evolución histórica positiva de los reflujo de los préstamos en relación a los cuales no se han registrado pérdidas de valor, el Fondo no ha establecido una provisión colectiva para pérdidas respecto de los préstamos no sujetos a pérdidas de valor específicas. Los ingresos procedentes de préstamos se contabilizan en valores devengados. En el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días, los intereses y los cargos por servicios solo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente. Se realizan gestiones con los gobiernos respectivos para que se satisfagan estas obligaciones.

#### vi) Cómputo de los préstamos

Los ingresos procedentes de préstamos se contabilizan en valores devengados. En el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días, los intereses y los cargos por servicios solo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente. Se realizan gestiones con los gobiernos respectivos para que se satisfagan estas obligaciones.

**f) Inversiones**

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable como pérdidas y ganancias o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo realiza inversiones al valor razonable como ganancias o pérdidas. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Las pérdidas y ganancias, realizadas y no realizadas, en concepto de títulos de inversión se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias, realizadas y no realizadas, se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se consignan inmediatamente en el estado de ingresos generales.

**g) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. Las inversiones netas por pagar y las tenencias hasta el vencimiento se excluyen de las inversiones fácilmente realizables para atender a las necesidades de efectivo.

**h) Contribuciones (no contabilizadas como fondos propios)**

Las contribuciones de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados, el PC.FBSA y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de ingresos generales. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se difieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice D1 figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se consignan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

**i) Donaciones**

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de las revisiones de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

**j) Marco de sostenibilidad de la deuda**

En virtud del marco de sostenibilidad de la deuda, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables son admisibles para recibir asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por el Estado miembro en cuestión mientras no se perciben los intereses. De conformidad con la norma contable sobre las contribuciones a los fondos propios, las contribuciones recibidas en compensación de los reembolsos del principal derivados del marco de sostenibilidad de la deuda se registrarán enteramente como fondos propios y como cantidades por recibir cuando un Estado miembro deposite un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9. La compensación del principal se negociará durante las consultas futuras sobre las reposiciones (véase la nota 28 b) sobre los activos contingentes). La financiación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se consigna como gastos en el estado de ingresos generales en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros con destino a los receptores.

**k) Empréstitos del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España)**

El Fondo Fiduciario de España se estableció en 2010 tras haber recibido fondos a título de préstamo. Esta obligación se contabiliza al costo amortizado. Los recursos del Fondo Fiduciario se utilizarán para conceder préstamos a los prestatarios del FIDA de conformidad con sus propios procedimientos (a excepción de los países que se acogen al marco de sostenibilidad de la deuda).

Los reembolsos del préstamo concedido por el Fondo Fiduciario de España se ajustarán a los reembolsos de los préstamos recibidos de los países prestatarios, con una duración de 45 años y un período de gracia de cinco. El tipo de interés que se abonará a España será un tipo Euribor variable a 12 meses. Los intereses se abonarán a España antes del 15 de enero de cada año y se contabilizarán en valores devengados.

Los fondos líquidos disponibles en el Fondo Fiduciario de España se invertirán conforme a una política de inversiones que garantice que se cumplen las necesidades de desembolso al tiempo que se generan rendimientos adecuados ajustados a los riesgos.

El superávit de los ingresos en concepto de inversiones del Fondo Fiduciario se conservará en una cuenta de reserva que permitirá al FIDA gestionar los riesgos.

En caso de que se determine que el Fondo Fiduciario carece de recursos suficientes para cubrir sus obligaciones de pago, España aportará fondos adicionales.

**l) Prestaciones para los empleados****(i) Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal**

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Dicha Caja respalda un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles

déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPNU. Esos pagos para enjugar un déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de ingresos y gastos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

(ii) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC 19), el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se consignan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se consignan como pérdidas y ganancias, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de "Otros ingresos generales". A raíz de las revisiones de la NIC 19, la tasa de rendimiento prevista para los activos contabilizados debe equivaler a la tasa de descuento a efectos contables.

#### m) Provisiones

Se hacen provisiones cuando el Fondo tiene una obligación jurídica directa o indirecta como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del monto de esa obligación. Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se hace una provisión para cubrir el pasivo estimado por concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio que derivan de los derechos adquiridos como resultado de los servicios prestados por los empleados a la fecha del estado contable.

#### n) Régimen tributario

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y como tal goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede permanente del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

#### o) Contabilidad de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

#### p) Activos tangibles e intangibles

##### Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

- Accesorios y elementos permanentes del equipo 10 años
- Mobiliario 5 años
- Equipo de oficina 4 años
- Vehículos 5 años

##### Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

#### NOTA 3

#### ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

##### (a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Los estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces corresponden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio financiero.

i) Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir.

Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se toman en consideración los precios cotizados de activos parecidos en mercados activos y los precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos, o bien se utilizan técnicas de valoración.

ii) Los activos y pasivos financieros consignados al valor razonable en los estados contables se clasifican en una de las categorías siguientes:

Nivel 1: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales todos los datos significativos son directa o indirectamente observables, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: activos o pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que requieren datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

**(b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables****(i) Contabilidad según el valor razonable**

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. Se han calculado las equivalencias entre las cifras establecidas en función del valor razonable y del costo amortizado, utilizándose para ello el método del interés efectivo y los valores nominales de los préstamos, con respecto a las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

**NOTA 4****SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES****Análisis de los saldos (consolidados)**

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Efectivo no sujeto a restricciones	198 218	342 385
Efectivo sujeto a restricciones	4 038	4 676
<b>Subtotal de efectivo</b>	<b>202 256</b>	<b>347 061</b>
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 402 618	1 576 462
Inversiones al costo amortizado	702 901	782 377
Inversiones sujetas a restricciones	384	367
<b>Subtotal de inversiones</b>	<b>2 105 903</b>	<b>2 359 206</b>
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>2 308 159</b>	<b>2 706 267</b>

La composición de la cartera por entidad al 31 de diciembre era como sigue:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
FIDA	1 690 359	1 988 220
Fondo Fiduciario para el ASMCS	66 903	69 702
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	4 473	11 150
Fondos suplementarios	108 222	115 563
Fondo Fiduciario de España	319 446	399 989
Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití (apéndice J)	32 498	37 269
ASAP	86 258	84 374
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>2 308 159</b>	<b>2 706 267</b>

**i) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones**

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

El FIDA tiene dos cuentas de garantía bloqueada cuyo saldo conjunto ascendía a USD 4,0 millones al 31 de diciembre de 2014. Este efectivo sujeto a restricciones se ha reservado, en virtud de un acuerdo de custodia con el banco, para utilizarlo únicamente con el fin de atender obligaciones relacionadas con la acogida del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, como los posibles daños y perjuicios por interposición de demandas y los pagos para liquidar facturas disputadas con otros organismos de las Naciones Unidas; también se ha previsto una provisión para obligaciones imprevistas. Estos fondos se reembolsarán al Mecanismo Mundial en caso de que dichas obligaciones no se materialicen.

**ii) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)**

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar y por cobrar, ascendían a USD 2 307,0 millones (2013: USD 2 700,4), y comprendían los siguientes instrumentos:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Efectivo	202 256	347 061
Instrumentos de renta fija (Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	1 489 922 (6 424)	1 764 693 (2 251)
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	618 210	583 494
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	4 195	13 270
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>2 308 159</b>	<b>2 706 267</b>
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	-	3 197
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(1 085)	(9 033)
<b>Total de cartera de inversiones</b>	<b>2 307 074</b>	<b>2 700 431</b>

Las inversiones en instrumentos de renta fija y el efectivo incluyen USD 718,9 millones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2014 (2013: USD 824,7 millones). El valor razonable de las inversiones en tenencias hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2014 era de USD 721,7 millones (2013: USD 830,7 millones).

**iii) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)**

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

	2014	2013
Euro	978 367	1 202 095
Yen japonés	111 988	135 263
Libra esterlina	200 669	246 065
Dólar de los Estados Unidos	1 016 050	1 117 008
<b>Total de efectivo y cartera de inversiones</b>	<b>2 307 074</b>	<b>2 700 431</b>

**iv) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)**

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Un año o menos	1 066 977	1 197 610
De uno a cinco años	578 369	878 903
De cinco a diez años	471 219	454 270
Superior a diez años	190 509	169 648
<b>Total de efectivo y cartera de inversiones</b>	<b>2 307 074</b>	<b>2 700 431</b>

Al 31 de diciembre de 2014 el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 48 meses (2013: 42 meses).

**(a) Gestión de los riesgos financieros**

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a diversos riesgos financieros: de mercado, crediticios, cambiarios, de custodia y de liquidez; además de al riesgo de pérdida de capital que, no obstante, está limitado a la cartera de inversiones.

**i) Riesgos de mercado**

De conformidad con su política de inversiones, la cartera de inversiones del FIDA se divide en distintas clases de activos dentro del universo de títulos de renta fija. De vez en cuando, la dirección del FIDA ha adoptado medidas tácticas a corto plazo para proteger el conjunto de la cartera frente a unas condiciones adversas del mercado.

El efectivo y las inversiones al costo amortizado se gestionan internamente; al 31 de diciembre de 2014, las inversiones al valor razonable se gestionan mediante siete mandatos asignados a administradores externos.

Los riesgos de mercado relativos a las otras entidades incluidas en los estados financieros consolidados no se consideran importantes.

En el cuadro 1 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas del FIDA únicamente.

Cuadro 1

Clase de activos	Distribución efectiva		Distribución de activo
	%	Millones de USD	%
2014			
Liquidez a corto plazo	3,3	55,8	7,0
Cartera estratégica mundial	16,7	280,7	17,0
Bonos del Estado mundiales	30,6	515,3	36,0
Bonos diversificados de renta fija mundiales	15,1	254,2	10,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	21,1	355,3	20,0
Deuda de mercados emergentes	13,3	224,0	10,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1 685,3</b>	<b>100,0</b>

Clase de activos	Distribución efectiva		Política de inversiones
	%	Millones de USD	%
2013			
Liquidez a corto plazo	8,2	162,9	7,0
Cartera estratégica mundial	15,3	303,1	17,0
Bonos del Estado mundiales	34,3	678,2	36,0
Bonos diversificados de renta fija mundiales	12,7	251,7	10,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	18,9	373,7	20,0
Deuda de mercados emergentes	10,5	208,2	10,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1 977,8</b>	<b>100,0</b>

Cada clase de activo se administra según sus propias directrices de inversión, que prevén diversos riesgos de mercado y para ello establecen restricciones a la posibilidad de invertir en determinados instrumentos y a la actividad de los administradores mediante la fijación de:

1. índices de referencia preestablecidos y límites a las desviaciones de esos índices en lo que respecta a los coeficientes de error, y
2. calificaciones crediticias mínimas (véase el apartado ii) sobre riesgos crediticios).

En el cuadro 2 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

Cuadro 2  
Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Liquidez a corto plazo	Igual al rendimiento de la cartera
Cartera estratégica mundial	Índice sectorial ampliado con una ponderación igual (calculado internamente cada trimestre)
Bonos del Estado mundiales	Índice Global Government Bond de Barclays (vencimiento a 1 año)
Bonos diversificados de renta fija mundiales	Índice Global Fixed-Income de Barclays (A- o superior)
Bonos mundiales vinculados a la inflación	Índice Capital World Government Inflation-Linked de Barclays (vencimiento de 1 a 10 años)
Bonos de deuda de mercados emergentes	Índice Emerging Market Debt Investment Grade de Barclays (BBB- o superior)

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta modificándose la duración de la cartera, según las perspectivas de cambio en los precios de mercado de los títulos y valores.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- Un año por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por los bonos del Estado mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por títulos diversificados de renta fija mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos mundiales vinculados a la inflación.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos de deuda de mercados emergentes.

En el cuadro 3 se muestra la duración media de la cartera de inversiones del FIDA al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 3  
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)  
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2014	2013	2014	2013
Liquidez a corto plazo	-	-	-	-
Cartera estratégica mundial	0,7	1,1	0,7	1,1
Bonos del Estado mundiales	0,7	0,9	1,0	1,0
Títulos diversificados de renta fija mundiales	4,0	4,4	4,6	4,3
Bonos mundiales vinculados a la inflación	5,4	5,4	5,2	5,1
Deuda de mercados emergentes	7,2	6,5	7,0	6,3
<b>Promedio total</b>	<b>2,9</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,4</b>

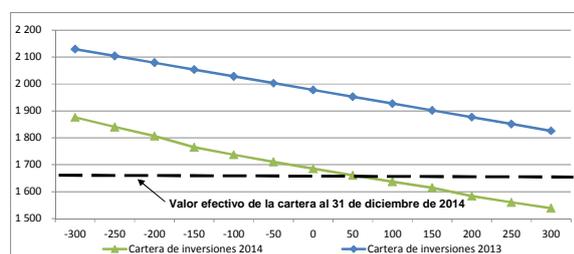
El análisis de la sensibilidad de la cartera general de inversiones del FIDA que figura en el cuadro 4 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

**Cuadro 4**  
**Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)**

	2014		2013	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	191	1 876	152	2 130
-250	155	1 840	126	2 104
-200	121	1 806	101	2 079
-150	80	1 765	76	2 054
-100	52	1 737	51	2 029
-50	25	1 711	25	2 003
<b>0</b>	<b>-</b>	<b>1 685</b>	<b>-</b>	<b>1 978</b>
50	(24)	1 661	(25)	1 953
100	(48)	1 637	(51)	1 927
150	(70)	1 615	(76)	1 902
200	(102)	1 583	(101)	1 877
250	(125)	1 560	(126)	1 852
300	(147)	1 539	(152)	1 826

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

**Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)**  
(en millones de USD)



Al 31 de diciembre de 2014, si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior en USD 147 millones debido a las pérdidas de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido superior en USD 191 millones debido a las ganancias de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

El cuadro 5 muestra los límites del coeficiente de error definidos en la declaración sobre la política de inversiones. El coeficiente de error representa la desviación típica anualizada de los rendimientos en exceso con respecto al rendimiento previsto, y mide el riesgo activo aceptado al administrar una cartera con respecto al rendimiento previsto.

**Cuadro 5**  
**Márgenes de los coeficientes de error por cartera**

Cartera	Coefficiente de error máximo (porcentaje anual)
Bonos del Estado mundiales	1,5
Bonos diversificados de renta fija mundiales	3,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	2,5
Deuda de mercados emergentes	4,0

El coeficiente de error de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014 se cifraba en el 0,43 % (2013: 0,29 %).

**ii) Riesgos crediticios**

La declaración sobre la política de inversiones y las directrices en materia de inversiones establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 6 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del FIDA según la declaración sobre la política de inversiones y las directrices en materia de inversiones.

**Cuadro 6**  
**Calificaciones crediticias mínimas según la declaración sobre la política de inversiones al 31 de diciembre de 2014**

Clases de activos admisibles	Niveles mínimos aplicables a las calificaciones crediticias de Standard & Poor's, Moody's y Fitch
Inversiones a corto plazo	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Títulos y valores de renta fija, del Estado y de organismos públicos	Calificación de inversión
Títulos y valores vinculados a la inflación, del Estado y de organismos públicos	Calificación de inversión
Activos supranacionales	Calificación de inversión
Títulos y valores respaldados por activos (solo los emitidos por organismos o garantizados)	AAA
Bonos emitidos por empresas	Calificación de inversión
Compraventa de divisas a término <sup>a</sup>	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Futuros y opciones negociados en bolsa <sup>ab</sup>	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Canjes de deudas de interés fijo por las de interés ajustable <sup>a</sup>	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Canjes de incumplimiento crediticio <sup>a</sup>	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)

<sup>a</sup> Derivados solo con fines de cobertura.

<sup>b</sup> Los futuros y opciones están autorizados si se negocian en mercados de valores reglamentados.

Al 31 de diciembre de 2014, las calificaciones medias de los créditos de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la declaración sobre la política de inversiones y las directrices en materia de inversiones (cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Calificaciones crediticias medias, por cartera (FIDA únicamente)**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Cartera	Calificación crediticia media <sup>a</sup>	
	2014	2013
Efectivos para operaciones <sup>b</sup>	P-2	P-2
Cartera estratégica mundial	Aa1	Aa1
Bonos del Estado mundiales	Aaa	Aaa
Títulos diversificados de renta fija mundiales	A1	A1
Bonos mundiales vinculados a la inflación	Aaa	Aaa
Bonos de deuda de mercados emergentes	Baa2	Baa2

<sup>a</sup> La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, a excepción de la calificación crediticia de la cartera estratégica mundial, cuya calificación media se calcula en función del costo amortizado. Las calificaciones crediticias utilizadas se basan en las mejores calificaciones disponibles de las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's, Moody's o Fitch.

<sup>b</sup> En la cartera de efectivo para operaciones figura un banco local con una calificación crediticia a corto plazo inferior a P-1, por lo que la calificación media se ha reducido a P-2. Este banco comercial se ajusta al marco normativo interno del FIDA.

**iii) Riesgos cambiarios**

La mayoría de los compromisos del FIDA derivan de préstamos y donaciones no desembolsados denominados en DEG. La cartera de inversiones del FIDA, por tanto, se utiliza de forma que se reduzca al mínimo el riesgo cambiario global del FIDA resultante de estos compromisos. Por consiguiente, los activos totales del Fondo se mantienen, en la medida de lo posible, en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG y en montos que responden a los porcentajes atribuidos a cada una de esas monedas en dicha cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares de los Estados Unidos tienen como contrapartida activos expresados en esa misma moneda.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA procederá a la realineación modificando los porcentajes correspondientes a cada moneda en la cartera de inversiones del FIDA, de forma que los activos totales reflejen las ponderaciones del DEG según lo previsto.

En el cuadro 8 se muestra el grado de alineación de las monedas en que están denominados los activos totales del FIDA con los porcentajes correspondientes del DEG al 31 de diciembre de 2014.

**Cuadro 8**  
**Alineación de los activos con la cesta de DEG (FIDA únicamente)**

Al 31 de diciembre de 2014

Grupo de monedas	Monto de activo neto (%)	Composición porcentual de la cesta de DEG	Diferencia
Dólar de los Estados Unidos	44,2	45,7	(1,5)
Euro	36,2	35,4	0,8
Yen japonés	7,8	7,0	0,8
Libra esterlina	11,8	11,9	(0,1)
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>

Al 31 de diciembre de 2014, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera depreciado (o apreciado) un 10 % sobre las otras tres monedas que componen la cesta de DEG, la composición de los activos del FIDA sujetos a la alineación de las monedas que componen la cesta de DEG habría sido la que se muestra en el cuadro 9.

**Cuadro 9**  
**Sensibilidad de los activos alineados con la cesta de DEG (FIDA únicamente)**

Al 31 de diciembre de 2014

Grupo de monedas	Diferencia respecto de las ponderaciones del DEG	
	-10 % de USD (%)	+10 % de USD (%)
Dólar de los Estados Unidos	(1,1)	3,9
Euro	0,9	(2,3)
Yen japonés	(0,5)	(1,1)
Libra esterlina	0,6	(0,4)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Para aumentar la diversificación y los rendimientos, el Fondo puede hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares estadounidenses.

**iv) Riesgos de liquidez**

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un efectivo y equivalentes de efectivo suficientes para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requisito de liquidez mínima. En la Política de liquidez del FIDA, así como en el requisito de liquidez mínima revisado para el período de la Novena Reposición (2013-2015), se establece que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del FIDA debe permanecer por encima del 60 % del nivel proyectado de desembolsos anuales brutos (salidas), con inclusión de los posibles incrementos de las necesidades de efectivo debido a desencadenantes de crisis de liquidez.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2014 según el principio de flujo de efectivo sostenible, el requisito de liquidez mínima se calcula en USD 608,0 millones, monto que queda cubierto holgadamente por la cartera de inversiones del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 685,3 millones.

**v) Riesgos de capital**

La dirección del Fondo examina periódicamente la política general relativa a los recursos. También realiza un examen conjunto con los principales interesados al menos una vez durante cada reposición. El FIDA vigila de forma estrecha y periódica la posición de sus recursos a fin de garantizar la continuidad de sus operaciones. Por consiguiente, ajusta el monto de los nuevos compromisos de préstamos y donaciones que asumirá en cada año civil en función de los recursos de que dispone. En el marco del modelo financiero del FIDA se analizan las previsiones de los recursos a más largo plazo.

## NOTA 5

**PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES**

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013 ajustado</i>
<b>Pagarés por cobrar</b>		
Contribuciones a las reposiciones	285 519	380 849
ASAP	214 433	174 442
<b>Total</b>	<b>499 952</b>	<b>555 291</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(18 303)	(7 540)
<b>Pagarés por cobrar</b>	<b>481 649</b>	<b>547 751</b>
<b>Contribuciones por recibir</b>		
Contribuciones a las reposiciones	227 078	518 870
Contribuciones suplementarias	321 157	311 957
ASAP	25 411	83 325
<b>Total</b>	<b>573 646</b>	<b>914 152</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(4 823)	(18 215)
<b>Contribuciones por recibir</b>	<b>568 823</b>	<b>895 937</b>
<b>Instrumentos de contribución condicional</b>	<b>(35 913)</b>	<b>(65 912)</b>
<b>Total de pagarés y contribuciones por recibir</b>	<b>1 014 559</b>	<b>1 377 775</b>

**a) Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava**

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades que figuran en la nota 6 y en el cuadro que figura a continuación:

**Contribuciones no abonadas/recibidas al 31 diciembre de 2014**

<i>Donante</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>Reposición</i>	<i>Monto</i>
Estados Unidos*	Sexta	459
Estados Unidos*	Séptima	3 224
Brasil*	Octava	4 455
Estados Unidos*	Octava	559

\* Casos en los que el Estado miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros especial o sujetos a ratificación.

**b) Novena y Décima Reposición**

En el apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos a la Novena Reposición. La Novena Reposición se hizo efectiva el 30 de noviembre de 2012.

**c) Programa Especial para África (PEA)**

En el apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del PEA.

**d) Riesgos crediticios**

El Fondo espera que todas las contribuciones de los donantes respecto de las cuales se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante terminen recibiendo debido a su condición de compromiso soberano. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

**e) Instrumentos de contribución condicional y pagarés**

A finales de diciembre de 2014, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de asignación a nivel nacional ascendían a USD 35,9 millones (USD 65,9 al 31 de diciembre de 2013).

## NOTA 6

**PROVISIONES**

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del estado contable. De conformidad con la política al respecto, el Fondo había establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Saldo al comienzo del año	<b>168 448</b>	<b>168 448</b>
Movimientos totales	0	0
<b>Saldo a final de año</b>	<b>168 448</b>	<b>168 448</b>
Que se desglosa en:		
pagarés de contribuyentes a)	80 861	80 861
cantidades por recibir de contribuyentes b)	87 587	87 587
<b>Total</b>	<b>168 448</b>	<b>168 448</b>

**a) Provisiones para pagarés**

Al 31 de diciembre de 2014, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la Octava Reposición inclusive, habían sido plenamente utilizadas. El porcentaje comparable relativo a la Novena Reposición es del 100 % (31 de diciembre de 2013: 65 % de la Novena Reposición).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se habían utilizado todas las contribuciones con destino a las fases primera y segunda del PEA.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo había establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<b>FIDA</b>		
<b>Contribuciones iniciales</b>		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
<b>Primera Reposición</b>		
Iraq	31 099	31 099
	31 099	31 099
<b>Tercera Reposición</b>		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	6 087	6 087
	6 687	6 687
<b>Total</b>	<b>80 861</b>	<b>80 861</b>

**b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes**

De conformidad con la política al respecto, el Fondo había provisionado algunas de estas cantidades:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<b>Contribuciones iniciales</b>		
Comoras	10	10
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	83 177	83 177
<b>Segunda Reposición</b>		
Iraq	2 000	2 000
	2 000	2 000
<b>Tercera Reposición</b>		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	2 410	2 410
<b>Total</b>	<b>87 587</b>	<b>87 587</b>

## NOTA 7

## OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR

	En miles de USD	
	2014	2013
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	0	3 197
Otras cantidades por recibir	15 342	24 942
<b>Total</b>	<b>15 342</b>	<b>28 139</b>

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

## NOTA 8

## ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

	En miles de USD			
	1 de enero de 2014	Incremento/ (disminución)	Reajuste	31 de diciembre de 2014
<b>Costo</b>				
Equipo informático	2 320	711		3 031
Programas informáticos	12 608	1 430		14 038
Vehículos	149	290		439
Mobiliario y accesorios	436	20	(50)*	(370)
Mejoras de locales arrendados	937	-		937
<b>Costo total</b>	<b>16 450</b>	<b>2 451</b>	<b>(50)</b>	<b>18 851</b>
<b>Amortización</b>				
Equipo informático	(1 845)	(272)		(2 117)
Programas informáticos	(2 235)	(1 321)		(3 556)
Vehículos	(2)	(32)		(34)
Mobiliario y accesorios	(411)	(9)	50*	(370)
Mejoras de locales arrendados	(689)	(165)		(854)
<b>Total amortización</b>	<b>(5 182)</b>	<b>(1 799)</b>	<b>50</b>	<b>(6 931)</b>
<b>Activos fijos e intangibles netos</b>	<b>11 268</b>	<b>652</b>	<b>-</b>	<b>11 920</b>

\* Debido a las fluctuaciones cambiarias registradas en una partida de activos fijos mantenida en una unidad denominada en euros.

## NOTA 9

## PRÉSTAMOS

## a) Provisión acumulada para pérdidas de valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

	En miles de USD	
	2014	2013
Saldo al comienzo del año	58 325	52 702
Incremento neto de la provisión	3 511	5 352
Reajuste	(3 680)	271
<b>Saldo al cierre del año al valor nominal</b>	<b>58 156</b>	<b>58 325</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(53 770)	(36 912)
<b>Total</b>	<b>4 386</b>	<b>21 413</b>

Todos los préstamos incluidos en la provisión acumulada son irrecuperables al 100 %, excepto la provisión establecida respecto de la República Popular Democrática de Corea, en cuyo caso son irrecuperables los plazos en mora.

De conformidad con la política, al 31 de diciembre el Fondo ha establecido las siguientes provisiones respecto de los préstamos pendientes de reembolso:

	2014	2013
<i>Montos en DEG</i>		
República Popular Democrática de Corea	6 354	3 957
Somalia	17 299	17 299
Zimbabue	16 570	16 570
<b>Total</b>	<b>40 223</b>	<b>37 826</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>58 156</b>	<b>58 325</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(53 770)	(36 912)
<b>Total</b>	<b>4 386</b>	<b>21 413</b>

En el apéndice H figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

## (b) Exclusión del régimen contable

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos con cantidades en mora excluidas del régimen contable se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos generales correspondiente a 2014 habría sido USD 1 281 351 más elevada (2013: USD 1 305 051).

## (c) Análisis detallado de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2014	2013
FIDA	6 269 276	6 413 934
Fondo Fiduciario de España	46 485	19 030
<b>Total</b>	<b>6 315 761</b>	<b>6 432 964</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 238 794)	(1 325 543)
<b>Total</b>	<b>5 076 967</b>	<b>5 107 421</b>

	En miles de USD	
	2014	2013
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice H) *		
Préstamos aprobados	11 249 453	11 658 275
Menos: saldo no desembolsado	(3 009 015)	(3 142 751)
Reembolsos	(2 196 610)	(2 357 224)
Intereses/principal por recibir	16 763	25 295
<b>Préstamos pendientes al valor nominal</b>	<b>6 060 591</b>	<b>6 183 595</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 162 213)	(1 237 140)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>4 898 378</b>	<b>4 946 455</b>

Préstamos del PEA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice H)

Préstamos aprobados	326 694	348 404
Reembolsos	(119 471)	(119 382)
Intereses/principal por recibir	1 462	1 317
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>208 685</b>	<b>230 339</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(71 385)	(84 035)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>137 300</b>	<b>146 304</b>
<b>Total de los préstamos aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG</b>		
Préstamos aprobados	11 576 147	12 006 679
Saldo no desembolsado	(3 009 015)	(3 142 751)
Reembolsos	(2 316 081)	(2 476 606)
Intereses/principal por recibir	18 225	26 612
<b>Préstamos pendientes al valor nominal</b>	<b>6 269 276</b>	<b>6 413 934</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 233 598)	(1 321 175)
<b>Préstamos pendientes</b>	<b>5 035 678</b>	<b>5 092 759</b>

\* El saldo incluye los préstamos en euros financiados con cargo al mecanismo de financiación mediante endeudamiento.

#### (d) Riesgo relacionado con el crédito

Debido al carácter de sus prestatarios y garantes, el Fondo espera que todos los préstamos que concede con garantía soberana sean reembolsados en última instancia. El riesgo de cobro está cubierto por la provisión acumulada para hacer frente a las pérdidas de valor de los préstamos y por la provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME. Los préstamos en situación de mora durante más de 180 días se excluyen del régimen contable.

#### (e) Riesgo de mercado

El riesgo asociado con los tipos de interés de la cartera de préstamos del FIDA se considera mínimo ya que el 91,6 % (31 de diciembre de 2013: 95,5 %) de la cartera actualmente pendiente de reembolso está constituido por préstamos en condiciones muy favorables, por consiguiente, no sujetos a variaciones anuales. En las secciones 4 y 9 del apéndice H se presenta un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas.

#### (f) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y consignación iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias del DEG y el dólar de los Estados Unidos es objeto de estrecha vigilancia.

#### NOTA 10

##### INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En el cuadro siguiente se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Los rubros incluidos en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas de contabilidad aplicables a los instrumentos financieros:

<i>En miles de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Activos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Costo amortizado</i>
<b>2014</b>			
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso			5 046 897
Inversiones al costo amortizado			702 901
<b>NIVEL 1</b>		638 183	
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
<b>NIVEL 2</b>		760 239	
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
Efectivo y equivalentes	202 256		
<b>Total</b>	<b>202 256</b>	<b>1 398 422</b>	<b>5 749 798</b>

<i>En miles de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Activos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Costo amortizado</i>
<b>2013</b>			
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso			5 053 286
Otras cantidades por recibir		3 197	
Inversiones al costo amortizado			782 377
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias		1 187 943	
<b>NIVEL 1</b>		388 886	
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
<b>NIVEL 2</b>			
Efectivo y equivalentes	347 061		
<b>Total</b>	<b>347 061</b>	<b>1 580 026</b>	<b>5 835 663</b>

#### NOTA 11

##### INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

###### a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Durante el período 1998-2014 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por un monto de USD 171 670 000. En el apéndice D1 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice I se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la iniciativa reforzada aprobadas para Eritrea, Somalia y el Sudán. Se prevé que en el período 2015-2018 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2014, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 170 235 985 (2013: USD 182 385 000 para Eritrea, Somalia y el Sudán).

Los ingresos brutos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 8 005 (2013: USD 12 700).

El costo total acumulado del alivio de la deuda deriva de las fuentes siguientes:

	<i>En miles de USD</i>		
	2014	Variación	2013
Contribuciones del FIDA 1998-2014	171 670	17 000	154 670
Contribuciones totales de fuentes externas (apéndice D1)	282 417	0	282 417
Ingresos acumulados netos provenientes de inversiones	8 005	5	8 000
Diferencia entre el alivio de la deuda aprobado y los recursos disponibles	3 334	(31 873)	35 207
Efectos acumulativos netos de las fluctuaciones cambiarias	30 865	(7 117)	37 982
<b>Total (apéndice I)</b>	<b>496 291</b>	<b>(21 985)</b>	<b>518 276</b>

#### b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Saldo al comienzo del año	47 111	87 271
Nuevas aprobaciones	-	0
Variación de la provisión	(7 567)	(39 779)
Fluctuaciones cambiarias	(2 736)	(381)
Saldo al final del año	36 808	47 111
Ajuste para reflejar el valor razonable	(11 124)	(14 389)
<b>Total</b>	<b>25 684</b>	<b>32 722</b>

#### NOTA 12

##### CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y por pérdidas de valor	1 085	9 033
Obligación relativa al ASMCS	95 935	70 620
Otras cantidades por pagar y obligaciones acumuladas	79 585	89 075
<b>Total</b>	<b>176 605</b>	<b>168 728</b>

De este total, se calcula que USD 118 487 000 (2013: USD 95 740 000) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

#### NOTA 13

##### INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya consignación como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Total	496 755	622 430
Ajuste para reflejar el valor razonable	(20 788)	(29 387)
<b>Ingresos diferidos</b>	<b>475 967</b>	<b>593 043</b>

#### NOTA 14

##### DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
FIDA	74 951	82 814
Fondos suplementarios	256 636	233 325
ASAP	57 593	
Saldo a final de año	389 180	316 139
Ajuste para reflejar el valor razonable	(5 456)	(2 999)
<b>Donaciones no desembolsadas</b>	<b>383 724</b>	<b>313 140</b>

#### NOTA 15

##### EMPRÉSTITOS DEL FONDO FIDUCIARIO DE ESPAÑA

La cantidad prestada por España para el establecimiento del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria es de EUR 300,0 millones. Se trata de un pasivo a largo plazo, de 45 años de duración, con un período de gracia de cinco. El saldo al 31 de diciembre de 2014, de USD 347,4 millones (USD 395,6 millones al 31 de diciembre de 2013), representa los fondos recibidos del Gobierno de España más los intereses devengados.

#### NOTA 16

##### GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

<i>Año</i>	<i>USD</i>
2014	1,44582
2013	1,54190
2012	1,53811

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Saldo de apertura al 1 de enero	<b>890 753</b>	<b>873 419</b>
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	(118 265)	(379)
Monto neto por recibir/pagar	15 558	(3 264)
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	(323 715)	16 153
Pagarés y cantidades adeudadas por los Estados miembros	(52 520)	(6 598)
Contribuciones de los Estados miembros	32 358	11 422
<b>Total de las fluctuaciones durante el año</b>	<b>(446 584)</b>	<b>17 334</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre</b>	<b>444 169</b>	<b>890 753</b>

Las variaciones en esta cuenta no comprenden las ganancias/pérdidas relacionadas directamente con las operaciones que, en cambio, se han incluido en el total de las fluctuaciones cambiarias.

**NOTA 17**

**INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES**

**(a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)**

Desde 1994 la gestión de la mayor parte de la cartera de inversiones del FIDA se ha encomendado a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el Fondo. Al 31 de diciembre de 2014, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 1 348,7 millones (2013: USD 1 511,8 millones), lo que representa el 80 % del monto total del efectivo y las inversiones del Fondo (2013: 76 %).

**(b) Instrumentos derivados**

Las directrices en materia de inversiones del Fondo autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados, principalmente para garantizar la alineación con la cesta de DEG:

*i) Futuros*

	31 de diciembre	
	2014	2013
Número de contratos abiertos:		
Compra	278	361
Venta	(1 464)	(1 162)
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos al valor de mercado (en miles de USD)	(1 149)	2 365
Plazos de vencimiento de los contratos abiertos (en días)	65 a 90	65 a 90

Los contratos de futuros abiertos al 31 de diciembre de 2014 tenían por objeto depósitos a plazo y divisas.

*ii) Contratos a término*

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas no realizadas en los contratos a término ascendían a USD 2,6 millones al valor de mercado (2013: pérdidas de USD 3,3 millones). El plazo de vencimiento de los contratos a término, al 31 de diciembre de 2014, variaba entre 7 y 44 días (31 de diciembre de 2013: de 7 a 58 días).

Los contratos a término abiertos al 31 de diciembre de 2014 tenían por objeto divisas.

**(c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)**

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendían a USD 57 004 000 (2013: pérdidas brutas de USD 17,1 millones). Esta cantidad incluye unos cargos directos por los ingresos en concepto de inversiones por valor de USD 3,2 millones (2013: USD 3,1 millones), que se contabilizan entre los gastos.

	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	35 130	8 029	43 159
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y permutas financieras	(16 862)		(16 862)
Pérdidas de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	(5 683)	(686)	(6 369)
Ganancias no realizadas procedentes de valores de renta fija	37 076		37 076
<b>Total</b>	<b>49 661</b>	<b>7 343</b>	<b>57 004</b>

En miles de USD

	2013		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	37 637	12 027	49 664
Ingresos netos por futuros/opciones y permutas financieras	6 121		6 121
(Pérdidas)/ganancias de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	(16 289)	(1 674)	(17 963)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	(54 945)		(54 945)
<b>Total</b>	<b>(27 476)</b>	<b>10 353</b>	<b>(17 123)</b>

En el caso de las inversiones al costo amortizado, las ganancias/(pérdidas) de capital realizadas son atribuibles a la amortización y venta de títulos y valores.

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

	En miles de USD	
	2014	2013
FIDA	52 217	(20 480)
Fondo Fiduciario para el ASMCS	3 043	877
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	11	13
Fondo Fiduciario de España	1 702	2 163
Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití	177	347
ASAP	425	294
Fondos suplementarios	109	116
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(680)	(453)
<b>Total</b>	<b>57 004</b>	<b>(17 123)</b>

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA en 2014 fue 2,58 % una vez deducidos los gastos de inversión negativos (2013: tasa negativa del 1,11 %, una vez deducidos los gastos).

**NOTA 18**

**INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES**

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por parte del Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

Consolidado	En miles de USD	
	2014	2013
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	9 595	9 173
Ingresos procedentes de otras fuentes	1 361	1 705
<b>Total</b>	<b>10 956</b>	<b>10 878</b>

**NOTA 19****INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES**

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
FIDA	2 874	3 982
Fondo Fiduciario de España	0	18 776
ASAP	67 834	2 097
Fondos suplementarios	142 403	79 503
<b>Total</b>	<b>213 111</b>	<b>104 358</b>

A partir de 2007, los gastos atribuibles a la Iniciativa relativa a los PPME se han compensado con las contribuciones a dicha iniciativa.

**NOTA 20****GASTOS OPERACIONALES**

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
FIDA	171 379	170 648
Otras entidades	9 255	9 741
<b>Total</b>	<b>180 634</b>	<b>180 389</b>

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

**NOTA 21****PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN****(a) Plantilla**

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas en 2014:

<b>PEJC<sup>a</sup></b>	<i>Cuadro de servicios generales</i>		<i>Total</i>
	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>servicios generales</i>	
Presupuesto administrativo del FIDA	262	185	447
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales	11		11
Otros	17	11	28
Fondos de programa	3	2	5
<b>Total 2014</b>	<b>293</b>	<b>198</b>	<b>491</b>
<b>Total 2013</b>	<b>299</b>	<b>195</b>	<b>494</b>

<sup>a</sup> Puestos equivalentes a los de jornada completa.

**(b) Personal que no forma parte de la plantilla**

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

**(c) Plan de pensiones del personal**

La última valoración actuarial de la CCPNU se realizó al 31 de diciembre de 2013. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un déficit actuarial, que representaba el 0,72 % de la remuneración pensionable. Pese al déficit actuarial de 2013, en la valoración se aprecia que la CCPNU está debidamente financiada y, por lo tanto, la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide

a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2014 ascendieron a USD 10 338 726 (2013: USD 10 437 043).

**(d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio**

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó al 31 de diciembre de 2014. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 2,8 %; ingresos provenientes de inversiones en activos, 4,0 %; aumento salarial previsto, 3,0 %; aumento de los gastos médicos, 5,0 %; inflación, 2,5 %, y tipo de cambio EUR/USD de 1,22. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2014 ascendían a USD 95 935 000. Los estados financieros de 2014 y 2013 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(95 935)	(70 620)
Activos del plan	66 854	69 643
<b>Excedente/(déficit)</b>	<b>(29 081)</b>	<b>(977)</b>
<b>Movimientos anuales</b>		
<b>Saldo de apertura Excedente/(déficit)</b>	<b>(977)</b>	<b>(4 730)</b>
Pago de intereses	(64)	(2 845)
Cargos actuales por servicios	(2 909)	(3 009)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(22 342)	6 771
Intereses devengados por los saldos	3 048	871
Fluctuaciones cambiarias	(5 837)	1 965
<b>Saldo de cierre Excedente/(déficit)</b>	<b>(29 081)</b>	<b>(977)</b>
<b>Obligaciones por servicios prestados en el pasado</b>		
Provisión total al 1 de enero	(70 620)	(71 537)
Pago de intereses	(64)	(2 845)
Cargos actuales por servicios	(2 909)	(3 009)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(22 342)	6 771
<b>Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>(95 935)</b>	<b>(70 620)</b>
<b>Activos del plan</b>		
Activos totales al 1 de enero	69 643	<b>66 807</b>
Intereses devengados por los saldos	3 048	871
Fluctuaciones cambiarias	(5 837)	1 965
<b>Activos totales al 31 de diciembre</b>	<b>66 854</b>	<b>69 643</b>

Los activos correspondientes al ASMCS actualmente están invertidos en efectivo y en depósitos a plazo de conformidad con la política de inversiones del FIDA.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2014 tales costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 2 306 000 (2013: USD 4 785 000).

En función de la valoración actuarial de 2014, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del ASMCS es de USD 60,6 millones, en valor actual neto. Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2014 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 66,9 millones; por consiguiente, son más que suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

**(e) Riesgo de valoración actuarial del ASMCS**

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2014:

<i>Repercusión en</i>	<i>Obligaciones</i>	<i>Costo de los servicios</i>
Inflación de los gastos médicos:		
5,0 % en lugar de 4,0 %	25,3	1,7
3,0 % en lugar de 4,0 %	(20,1)	(1,2)

**NOTA 22**

**GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES**

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Donaciones del FIDA	52 618	40 959
Fondos suplementarios	129 952	67 911
ASAP	65 896	0
<b>Total</b>	<b>248 466</b>	<b>108 870</b>

**NOTA 23**

**GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA**

A continuación se presentan los datos relativos al marco de sostenibilidad de la deuda:

<i>FIDA únicamente</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda	157 342	142 665
<b>Total</b>	<b>157 342</b>	<b>142 665</b>

La financiación concedida conforme al marco de sostenibilidad de la deuda se consigna como gastos en el período en que se satisfacen las condiciones para entregar los fondos a los receptores.

**NOTA 24**

**GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS**

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Honorarios por gestión de las inversiones	2 561	2 589
Otros cargos	620	506
<b>Total</b>	<b>3 181</b>	<b>3 095</b>

**NOTA 25**

**AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE**

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Préstamos pendientes	4 276	(62 224)
Provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	19 162	(1 593)
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(2 369)	(9 078)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	21 069	(72 895)
Pagarés de los contribuyentes	(10 763)	(3 376)
Contribuciones por recibir	13 392	(6 674)
Contribuciones	(6 030)	(2 558)
Donaciones no desembolsadas	919	1 944
Ingresos diferidos	3 392	12 608
<b>Total</b>	<b>21 979</b>	<b>(70 951)</b>

**NOTA 26**

**INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA**

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. En comparación con el año anterior, el monto representa una reducción en la provisión general para el alivio de la deuda concedido en el marco de la Iniciativa para los PPME.

**NOTA 27**

**INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS ENTIDADES ALBERGADAS**

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por las entidades albergadas eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	414	1 487
Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria*	0	305
<b>Total</b>	<b>414</b>	<b>1 792</b>

\* El 31 de diciembre de 2014 esta entidad dejó de ser albergada por el FIDA.

**NOTA 28**

**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

**a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en favor de tres países. La nota 11 contiene más detalles sobre el costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como sobre los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice I.

El FIDA tiene un pasivo contingente de USD 715,9 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada, con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda (USD 828,8 millones en 2013). En concreto, a finales de diciembre de 2014, el valor de la financiación concedida con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda que podía desembolsarse pero aún no se había desembolsado, porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos,

ascendía a USD 581,8 millones (USD 621,4 millones en 2013), mientras que el valor de los proyectos financiados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 134,1 millones (USD 207,4 millones en 2013)

#### **(b) Activos contingentes**

A finales de diciembre de 2014 el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 35,9 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha en presentación de este informe.

El objetivo del marco de sostenibilidad de la deuda aplicable a las donaciones, aprobado en 2007, es recuperar íntegramente de los Estados miembros los reembolsos del principal no percibidos por medio de un mecanismo de compensación paulatino. Por consiguiente, el FIDA ha realizado un examen del mecanismo a través del cual debería ponerse en práctica esta política junto con sus órganos rectores. Esta labor llevó en 2013 a la ratificación por la Junta Ejecutiva de los principios básicos subyacentes. En el proceso de consultas sobre la reposición celebrado en 2014, los Estados miembros también ratificaron esta política, que fue aprobada definitivamente por el Consejo de Gobernadores en 2015. De esta forma, en efecto, se proporciona una base concreta sobre la que los Estados miembros, además de aportar contribuciones ordinarias, deberán contribuir a compensar los reflujos del principal que hayan dejado de percibirse debido al marco de sostenibilidad de la deuda. Así pues, el recibo de fondos que se hayan proporcionado en forma de donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda se considera probable y, por lo tanto, dichos fondos se consignan como activos contingentes. El monto nominal de las sumas desembolsadas de esta forma, al 31 de diciembre de 2014, ascendía a USD 556,1 millones (USD 399,1 millones a diciembre de 2013).

#### **NOTA 29**

##### **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL ESTADO CONTABLE**

La dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del estado contable que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre del estado contable o sean indicativos de condiciones que han aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

#### **NOTA 30**

##### **PARTES RELACIONADAS**

El Fondo ha identificado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2014. Estas se refieren a las transacciones efectuadas con los Estados miembros a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24; la información relativa a estas transacciones y a los saldos pendientes conexas se comunica en los apéndices G y H. Las transacciones con el personal directivo clave se limitan a los sueldos y las prestaciones del personal.

#### **NOTA 31**

##### **FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La dirección presenta los estados financieros consolidados al Comité de Auditoría en abril de 2015 para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2015 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2014 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2016. Los estados financieros consolidados de 2013 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 38º período de sesiones, celebrado en febrero de 2015.

**Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias****Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2014<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

<i>Estado miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Alemania	46	6 703	7 996		14 745
Angola			7		7
Arabia Saudita			121		121
Argelia			85		85
Australia <sup>b</sup>	2 721		84		2 805
Austria	755				755
Bangladesh			48		48
Bélgica	10 214	2 342	167 751		180 307
Canadá	12 404		8 938		21 342
China			342		342
Colombia			25		25
Dinamarca	19 712	4 762	3 946		28 420
España	11 690		6 506		18 196
Estados Unidos		322	86		408
Estonia			109		109
Finlandia	2 844	4 730	12 784		20 358
Francia	1 031	1 131	7 844		10 006
Ghana			85		85
Grecia			85		85
India			1 000		1 000
Indonesia			50		50
Irlanda	6 602		912		7 514
Italia	30 072	5 849	27 087		63 009
Japón	1 692	2 026	4 131		7 849
Jordania			153		153
Kuwait			133		133
Libano			100		100
Luxemburgo	2 112		1 402		3 514
Malasia			28		28
Marruecos			50		50
Mauritania			92		92
Nigeria			50		50
Noruega	20 671	2 530	6 115		29 316
Nueva Zelandia	790		20		810
Países Bajos	104 408	6 335	11 856		122 599
Pakistán			25		25
Paraguay			15		15
Portugal	142		718		860
Qatar			121		121
Reino Unido	19 074		16 859		35 933
República de Corea	1 756	4 848	81		6 685
Senegal			109		109
Sierra Leona			88		88
Sudáfrica					
Suecia	9 114	2 773	15 609		27 496
Suiza	8 498	343	18 415		27 256
Suriname	2 000				2 000
Turquía			47		47
<b>Total Estados miembros</b>	<b>268 349</b>	<b>44 694</b>	<b>322 108</b>		<b>635 151</b>

<sup>a</sup> Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año.

<sup>b</sup> La retirada de Australia como miembro del FIDA se hizo efectiva el 31 de julio de 2007.

**Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2014<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800		1 096		3 896
Banco Árabe			25		25
Banco Mundial	1 358		529	99 635	101 522
Comisión Europea	814		519 470		520 284
Congressional Hunger Center			183		183
Coopernic			3 630		3 630
Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas					
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 982				2 982
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	382		180		562
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78		145		223
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional	2 260				2 260
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático <sup>b</sup>			32 991		32 991
Fundación Bill y Melinda Gates			1 244		1 244
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados					
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	5		257		262
Otros	387		2 267		2 654
Programa de la mandioca			69		69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467		191		658
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299				299
Programa Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Agricultura	100 000		4 915		104 915
Secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, Ginebra			998		998
UNO	3 017				3 017
<b>Total Estados no miembros y otras fuentes</b>	<b>114 849</b>		<b>568 190</b>	<b>99 635</b>	<b>782 674</b>
<b>Total 2014</b>	<b>383 198</b>	<b>44 694</b>	<b>890 298</b>	<b>99 635</b>	<b>1 417 825</b>
<b>Total 2013</b>	<b>333 057</b>	<b>43 315</b>	<b>921 266</b>	<b>93 644</b>	<b>1 391 281</b>

<sup>a</sup> Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año.

<sup>b</sup> En este saldo se incluyen USD 125 000 correspondientes a Mongolia.

**Estado de las contribuciones complementarias y de otro tipo acumulativas entre 1978 y 2014**

(en miles de USD)

	<i>Monto</i>
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el PC.FBSA en el contexto de las reposiciones	80 002
	<b>138 800</b>
<i>Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones</i>	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	14 024
	<b>19 679</b>
<i>Contribuciones al ASAP en el contexto de la reposición</i>	
ASAP	297 480
<b>Contribuciones complementarias totales en 2014</b>	<b>455 959</b>
Contribuciones complementarias totales en 2013	<b>416 746</b>

**Estado de las contribuciones de los Estados miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los PPME**

(en miles de USD)

	<i>Monto</i>
<i>Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro anterior)</i>	<i>19 679</i>
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	210 893
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
	<b>262 738</b>
<b>Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2014</b>	<b>282 417</b>
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2013	<b>282 417</b>

**Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias recibidas en 2014****Contribuciones recibidas para la cofinanciación de proyectos en 2014**

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Alemania	EUR	750	908
Canadá	USD		4 723
Comisión Europea	EUR	8 430	10 201
Dinamarca	DKK	10 328	1 909
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional	USD	240	240
Italia	EUR	1 503	1 819
Países Bajos	USD	1 773	1 773
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP)	USD	10 338	10 338
<b>Total</b>			<b>31 911</b>

**Contribuciones recibidas para el programa de profesionales asociados en 2014**

	<i>Moneda</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Alemania	USD	299
Dinamarca	USD	313
Finlandia	USD	249
Italia	USD	202
Países Bajos	USD	242
República de Corea	USD	117
<b>Total</b>		<b>1 422</b>

**Contribuciones de fondos suplementarios recibidas en 2014**

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Alemania	EUR	235	284
Comisión Europea	EUR	22 432	27 144
Estonia	EUR	45	54
FMAM	USD		15 807
Francia	EUR	1 000	1 331
Fundación Bill y Melinda Gates	USD		230
Nueva Zelanda	USD		420
Países Bajos	USD		4 240
PNUD	USD		158
República de Corea	USD		455
Suiza	EUR	1 570	1 900
<b>Total</b>			<b>52 023</b>
<b>Total general</b>			<b>85 356</b>

**Fondos para la cofinanciación de proyectos no utilizados**  
 (en miles de USD)

<b>Estado miembro</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Canadá	4 440	2
Dinamarca	2 941	1 874
España	2 191	3 911
Finlandia	10	10
Irlanda		0
Italia	3 422	3 489
Japón		0
Luxemburgo	140	40
Noruega	4	16
Nueva Zelanda	400	
Países Bajos	2 647	7 846
Reino Unido	142	142
República de Corea	679	
<b>Total Estados miembros</b>	<b>17 016</b>	<b>17 330</b>
<b>Estados no miembros</b>		
Banco Mundial	7	7
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	23	
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional		23
Fondo Fiduciario del GAFSP	8 632	2 693
Organización de Países Exportadores de Petróleo	199	498
Otros	26	26
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		
<b>Total Estados no miembros</b>	<b>8 887</b>	<b>3 247</b>
<b>Total</b>	<b>25 903</b>	<b>20 577</b>

**Fondos para el Programa de Profesionales Asociados no utilizados**  
 (en miles de USD)

	<i>Saldo no utilizado al 31 de diciembre</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Alemania	206	98
Bélgica	383	424
Dinamarca	361	357
Finlandia	104	95
Francia	0	5
Italia	144	3
Noruega	(59)	(52)
Países Bajos	232	307
República de Corea	254	456
Suecia	(5)	20
<b>Total</b>	<b>1 630</b>	<b>1 713</b>

**Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados**  
(en miles de USD)

	<i>Saldo no utilizado al 31 de diciembre</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<b>Estado miembro</b>		
Alemania	1 546	459
Bélgica	3 501	5 927
Canadá	4 548	4 846
China	145	165
Dinamarca	130	130
España	3 384	3 334
Estados Unidos		1
Estonia	75	62
Finlandia	753	1 465
Francia	2 148	0
India	613	613
Irlanda	171	175
Italia	3 105	2 301
Japón		94
Libano	99	99
Luxemburgo	7	1 246
Malasia	13	13
Noruega	106	127
Países Bajos	41	322
Portugal	4	24
Reino Unido	1 188	2 138
República de Corea	1	865
Suecia	2 403	3 845
Suiza	102	1 488
<b>Total Estados miembros</b>	<b>24 083</b>	<b>29 739</b>
<b>Estados no miembros</b>		
Banco Africano de Desarrollo		376
Banco Mundial	13	13
Comisión Europea	17 286	32 029
Coopernic		0
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	90	115
Fondo Especial para el Cambio Climático		19
Fondo para los Países Menos Adelantados	24 437	15 294
GAFSP	2 633	3 205
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	98	24
Otros	473	1 030
Plataforma sobre gestión de riesgos agrícolas	2 154	2 990
Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal	3 506	2 835
Servicio de asistencia técnica	412	470
<b>Total Estados no miembros</b>	<b>51 102</b>	<b>58 400</b>
<b>Total</b>	<b>75 185</b>	<b>88 139</b>

**Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

(en miles de USD)

<i>País receptor</i>	<i>Contribuciones acumulativas recibidas al 31 de diciembre de 2014</i>	<i>No utilizadas al 1 de enero de 2014</i>	<i>Recibidas de los donantes</i>	<i>Gastos</i>	<i>No utilizadas al 31 de diciembre de 2014</i>
ASEAN <sup>a</sup> regional	4 639	-	-	-	-
Brasil	5 931	-	-	-	-
Burkina Faso	2 016	-	-	-	-
China	4 895	-	-	-	-
Comoras	1 000	-	-	-	-
Ecuador	2 783	-	-	-	-
Eritrea	4 477	-	-	-	-
Etiopía	4 750	-	-	-	-
Gambia	96	-	-	-	-
Indonesia	100	-	100	(18)	82
Jordania	7 886	15	-	-	15
Kenya	4 700	-	-	-	-
Malí	6 315	-	-	-	-
Marruecos	331	-	-	-	-
Mauritania	4 350	-	-	-	-
México	5 100	5 000	-	-	5 000
Níger	4 326	-	-	-	-
Panamá	1 577	1 500	-	(1500)	-
Perú	7 790	-	5 890	-	5 890
Santo Tomé y Príncipe	2 500	-	-	-	-
Seguimiento y evaluación del MENARID <sup>c</sup>	705	-	-	-	-
Sri Lanka	7 270	-	-	-	-
Sudán	3 750	3 652	-	-	3 652
Suplemento global para la CNULD <sup>b</sup>	457	-	-	-	-
Swazilandia	2 051	-	-	-	-
Túnez	5 350	-	-	-	-
Venezuela	3 735	3 636	-	(3 616)	19
Viet Nam	755	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>99 635</b>	<b>13 803</b>	<b>5 990</b>	<b>(5 134)</b>	<b>14 658</b>

<sup>a</sup> Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.<sup>b</sup> Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.<sup>c</sup> USD 326 000 recibidos antes de la firma del convenio de procedimientos financieros entre el FIDA y el depositario del FMAM.

**Resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala  
al 31 diciembre de 2014**

<b>Contribuciones complementarias</b>				
<i>Estado miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Promesas de contribución (en miles de USD)<sup>a</sup></i>	<i>Pago mediante pagarés<sup>b</sup></i>	<i>Pagos en efectivo<sup>b</sup></i>
Bélgica	EUR 6 000	8 584		7 855
Canadá	CAD 19 849	20 347		19 879
Finlandia	EUR 5 000	7 153		6 833
Noruega	NOK 42 000	7 720		6 541
Países Bajos	EUR 40 000	57 225		26 519
Reino Unido	GBP 147 500	239 176	214 433	
Suecia	SEK 30 000	4 729		4 471
Suiza	CHF 10 000	11 844		10 949
<b>Total contribuciones complementarias</b>		<b>356 778</b>	<b>214 433</b>	<b>83 047</b>
<b>Fondos suplementarios</b>				
Donante				
Departamento flamenco de asuntos exteriores	EUR 2 000	2 486		1 276
<b>TOTAL</b>		<b>359 246</b>	<b>214 433</b>	<b>84 323</b>

<sup>a</sup> Contravalor de las promesas de contribución al tipo de cambio de la reposición.

<sup>b</sup> Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de recibo.

**Donaciones**

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2014</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2014</i>
<b>Donaciones en DEG (en miles)</b>					
Bangladesh	9 900	(9 900)	(1 024)	8 876	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 500	(6 500)	(888)	5 612	0
Camboya	10 150	0	0	0	10 150
Chad	3 240	0	0	0	3 240
Côte d'Ivoire	4 520	0	0	0	4 520
Djibouti	4 000	0	0	0	4 000
Egipto	3 380	0	0	0	3 380
Ghana	6 500	0	0	0	6 500
Kirguistán	6 500	0	0	0	6 500
Lesotho	4 610	0	0	0	4 610
Malí	6 500	(6 500)	(550)	5 950	0
Marruecos	1 295	0	0	0	1 295
Mozambique	3 260	(3 260)	(66)	3 194	0
Nepal	9 710	0	0	0	9 710
Nicaragua	5 310	(5 310)	(546)	4 764	0
Nigeria	9 800	0	0	0	9 800
Rwanda	4 510	(4 510)	(675)	3 835	0
Sudán	4 730	0	0	0	4 730
Uganda	6 770	0	0	0	6 770
Viet Nam	7 820	(7 820)	(217)	7 603	0
Yemen	6 630	0	0	0	6 630
<b>Total DEG</b>	<b>125 635</b>	<b>(43 800)</b>	<b>(3 966)</b>	<b>39 834</b>	<b>81 835</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>181 645</b>	<b>(65 896)</b>	<b>(5 734)</b>	<b>57 593</b>	<b>118 319</b>

A diciembre de 2013 las donaciones aprobadas (USD 93,9 millones) aún no podían desembolsarse.



Investing in rural people

## Management's Report Regarding the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

Management of the International Fund for Agricultural Development (IFAD) (the "Fund") is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its consolidated financial statements. The financial statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards ("IFRS") issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

According to the Agreement Establishing IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining adequate internal controls of the Fund including those over external financial reporting.

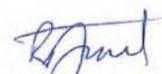
The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund, including effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of external auditors and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The external and internal auditors meet with the Audit Committee of the Executive Board to discuss their work plans and approach which covers review of the adequacy of internal controls over financial reporting and any other matter that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the Financial Statements presented in conformity with International Financial Reporting Standards (IFRS) as of **31<sup>st</sup> December 2014**. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the *Internal Controls-Integrated Framework* issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). A report was provided to Management providing reasonable assurance as to the operational effectiveness of these controls. Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31st December 2014, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2014 financial statements. IFAD's independent audit firm Deloitte, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's Internal controls over financial reporting.

  
Kanayo F. Nwanze  
President

  
Iain M. Kellet  
Chief Financial Officer

  
Ruth Farrant  
Director and Controller



Invertir en la población rural

## Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera

La dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (el “Fondo”) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles internos adecuados del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo, en particular la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. Los auditores externos e internos se reúnen con el Comité de Auditoría de la Junta Ejecutiva para analizar sus planes de trabajo y el enfoque adoptado, que abarca un examen de la idoneidad del control interno de la información financiera y cualquier otra cuestión que pueda requerir la atención del Comité de Auditoría.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o inobservancia de determinados controles. Por consiguiente, un sistema eficaz de control interno puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2014 de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Se proporcionó a la dirección un informe en el que se dieron garantías razonables de la eficacia operacional de este control. Con arreglo a la labor realizada, la dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2014, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia de control sustancial que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2014. La empresa de auditoría independiente del FIDA, Deloitte, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la dirección relativa al control interno que el Fondo realiza de la información financiera.

Kanayo F. Nwanze  
Presidente

Iain M. Kellet  
Oficial Principal de Finanzas

Ruth Farrant  
Directora y Contralora



Deloitte & Touche S.p.A.  
Via della Camilluccia, 589/A  
00135 Roma  
Italia  
Tel: +39 06 367491  
Fax: +39 06 36749282  
www.deloitte.it

## INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

### To the International Fund for Agricultural Development

#### Report on the Financial Statements

We have audited the accompanying consolidated financial statements of the International Fund for Agricultural Development, which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheets as at 31 December 2014, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income and changes in retained earnings and the consolidated cash-flow statement for the year then ended, the statement of complementary and supplementary contributions and unspent funds, the summary of the Adaption for Smallholder Agriculture Programme Trust Fund and a summary of significant accounting policies and other explanatory information.

#### President's Responsibility for the Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of these consolidated financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards as issued by the International Accounting Standards Board (IASB), and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

#### Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these consolidated financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements are free from material misstatement.

An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by management, as well as evaluating the overall presentation of the consolidated financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova  
Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano - Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.  
Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 03049560166 - R.E.A. Milano n. 1720239  
Partita IVA: IT 03049560166

Member of Deloitte Touche Tohmatsu Limited

**Opinion**

In our opinion, the consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of the International Fund for Agricultural Development as at December 31, 2014, and its financial performance and its cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards as issued by the International Accounting Standards Board.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Enrico Pietrarelli  
Partner

Rome, March 20, 2015



Deloitte & Touche S.p.A.  
Via della Camilluccia, 589/A  
00135 Roma  
Italia  
Tel: +39 06 367491  
Fax: +39 06 36749282  
[www.deloitte.it](http://www.deloitte.it)

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

### Informe sobre los estados financieros

Hemos comprobado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, que comprenden el estado contable consolidado y del FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2014, los estados consolidados y del FIDA únicamente de los ingresos generales y las variaciones de las ganancias no distribuidas, el estado consolidado de los flujos de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados, el resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala, y un resumen de las principales políticas contables aplicadas así como otra información explicativa conexa.

### Responsabilidad del Presidente con respecto a los estados financieros

Corresponde al Presidente la obligación de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de mantener el control interno que el Presidente considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes sustanciales, ya sea debido a fraude o a error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en formular una opinión acerca de los presentes estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas normas, debemos cumplir ciertos requisitos éticos, así como planificar y llevar a cabo la auditoría con vistas a obtener una certeza razonable de que los estados financieros consolidados no contienen inexactitudes sustanciales.

Una auditoría consiste en aplicar los procedimientos pertinentes para obtener pruebas de auditoría acerca de los importes y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos quedan a criterio del auditor, e incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros consolidados contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o a error. Al proceder a estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno aplicado por la entidad en la preparación y la presentación exacta de los estados financieros consolidados, con el fin de definir unos procedimientos de auditoría que sean apropiados dadas las circunstancias y no de emitir una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. La auditoría consiste también en determinar si las políticas de contabilidad empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la dirección son razonables, así como en evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que los elementos de prueba que hemos obtenido son suficientes y adecuados como base de nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan correctamente, en todos los aspectos sustanciales, la situación financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y los flujos de efectivo relativos al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

Enrico Pietrarelli  
Asociado

Roma, 20 de marzo de 2015



Deloitte & Touche S.p.A.  
Via della Camilluccia, 589/A  
00135 Roma  
Italia  
Tel: +39 06 367491  
Fax: +39 06 36749282  
www.deloitte.it

## INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

### To the International Fund for Agricultural Development

We have examined management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2014, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework (2013)" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission. IFAD's management is responsible for maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting, included in the accompanying Consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2014. Our responsibility is to express an opinion on management's assertion over the effectiveness of IFAD's internal control over financial reporting based on our examination.

We conducted our examination in accordance with the International Standard on Assurance Engagements (ISAE) 3000. Our examination included obtaining an understanding of internal control over financial reporting, evaluating management's assessment and performing such other procedures as we considered necessary in the circumstances. We believe that our work provides a reasonable basis for our opinion.

An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of financial statements in accordance with generally accepted accounting principles, and that receipts and expenditures of the company are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova  
Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano - Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.  
Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 03049560166 - R.E.A. Milano n. 1720239  
Partita IVA: IT 03049560166

Member of Deloitte Touche Tohmatsu Limited

In our opinion, management's assertion that IFAD maintained effective internal control over financial reporting, included within the Consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2014, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework (2013)" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Enrico Pietrarelli  
Partner

Rome, March 20, 2015



Deloitte & Touche S.p.A.  
Via della Camilluccia, 589/A  
00135 Roma  
Italia  
Tel: +39 06 367491  
Fax: +39 06 36749282  
[www.deloitte.it](http://www.deloitte.it)

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Hemos examinado la declaración de la dirección de que el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") ha mantenido un sistema eficaz de control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2014) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, como en el caso de los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2014 que se adjuntan a este documento. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca de la declaración de la dirección respecto de la eficacia del control interno de la información financiera del FIDA basándonos en el examen que hemos realizado.

Hemos realizado el examen correspondiente de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3000. El examen consistió en reunir datos para comprender el control interno de la información financiera, evaluar la declaración de la dirección y realizar cualquier otro procedimiento que hayamos considerado necesario dadas las circunstancias. Consideramos que nuestro trabajo constituye una base razonable para pronunciarnos.

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de una entidad u otras personas que desempeñen funciones similares, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar garantías razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan garantías razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la empresa se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporcionan garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilizaciones o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la inobservancia inapropiada del control por parte de la dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes sustanciales debido a errores o fraude. Además, las previsiones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera en períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova  
Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 – 20144 Milano - Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.  
Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 03049560166 – R.E.A. Milano n.1720239  
Partita IVA: IT 03049560166

Member of Deloitte Touche Tohmatsu Limited

En nuestra opinión, la declaración de la dirección de que el FIDA ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2014, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con los criterios para la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

Enrico Pietrarelli  
Asociado

Roma, 20 de marzo de 2015

**Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (al 31 de diciembre de 2014 y de 2013)**

<i>Activos</i>	<i>En miles de USD</i>		<i>En miles de DEG</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013 ajustado</i>	<i>2014</i>	<i>2013 ajustado</i>
Efectivo en caja y en bancos (nota 4)	82 498	186 304	57 059	120 828
Inversiones (nota 4)	1 607 861	1 801 917	1 112 077	1 168 633
Pagarés de contribuyentes (nota 5)	285 519	380 849	197 479	247 000
Contribuciones por recibir (nota 5)	227 078	518 871	157 058	336 514
Menos: provisiones e instrumentos de contribución condicional	(204 361)	(234 360)	(141 344)	(151 994)
Contribuciones netas y pagarés por recibir	308 236	665 360	213 193	431 520
Otras cantidades por recibir	148 747	148 304	102 878	96 181
Activos fijos	11 920	11 268	8 245	7 308
Monto de los préstamos pendientes de reembolso (nota 9 y apéndice H)	6 269 276	6 413 934	4 336 139	4 159 757
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a)	(58 156)	(58 325)	(40 223)	(37 826)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 b) y apéndice I)	(36 808)	(47 111)	(25 458)	(30 554)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	6 174 312	6 308 498	4 270 458	4 091 377
<b>Total de activo</b>	<b>8 333 574</b>	<b>9 121 651</b>	<b>5 763 910</b>	<b>5 915 847</b>

<i>Pasivo y fondos propios</i>	<i>En miles de USD</i>		<i>En miles de DEG</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<b>Pasivo</b>				
Cantidades por pagar y pasivo	187 754	177 908	129 859	115 382
Donaciones no desembolsadas	74 951	82 814	51 839	53 709
Ingresos diferidos	68 449	79 371	47 343	51 476
<b>Total de pasivo</b>	<b>331 154</b>	<b>340 093</b>	<b>229 041</b>	<b>220 567</b>
<b>Fondos propios</b>				
Contribuciones				
Ordinarias	7 254 395	7 237 478	6 417 836	6 031 746
Especiales	20 349	20 349	15 219	15 219
<b>Total contribuciones (apéndice G)</b>	<b>7 274 744</b>	<b>7 257 827</b>	<b>6 433 055</b>	<b>6 046 965</b>
Reserva General	95 000	95 000	65 707	61 612
Ganancias no distribuidas	632 676	1 428 731	(963 888)	(413 297)
<b>Total de fondos propios</b>	<b>8 002 420</b>	<b>8 781 558</b>	<b>5 534 874</b>	<b>5 695 280</b>
<b>Total de pasivo y fondos propios</b>	<b>8 333 574</b>	<b>9 121 651</b>	<b>5 763 910</b>	<b>5 915 847</b>

Se ha preparado un estado contable del FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están denominados en DEG o monedas incluidas en la cesta de DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional a los lectores de las cuentas y se basa en los valores nominales.

**Estado de las contribuciones**

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

**Resumen de las contribuciones**

	<i>En miles de USD</i>	
	2014	2013
Contribuciones iniciales	1 017 373	1 017 373
Primera Reposición	1 016 564	1 016 372
Segunda Reposición	567 053	566 560
Tercera Reposición	553 881	553 856
Cuarta Reposición	361 421	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	962 978	962 341
Novena Reposición	964 947	979 621
Décima Reposición	244	0
<b>Total FIDA</b>	<b>7 107 523</b>	<b>7 120 606</b>
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
<b>Total PEA</b>	<b>351 232</b>	<b>351 232</b>
Contribuciones especiales <sup>a</sup>	20 349	20 349
<b>Total contribuciones a las reposiciones</b>	<b>7 479 104</b>	<b>7 492 188</b>
<b>Estado de las contribuciones complementarias</b>		
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	297 480	258 267
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
<b>Total contribuciones complementarias</b>	<b>455 959</b>	<b>416 746</b>
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	262 738	262 738
Contribuciones al FBSA aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
<b>Estado de las contribuciones suplementarias<sup>b</sup></b>		
Cofinanciación de proyectos	383 198	333 057
Fondos para el Programa de Profesionales Asociados	44 694	43 315
Otros fondos suplementarios	890 298	921 266
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	99 635	93 644
<b>Total contribuciones suplementarias</b>	<b>1 417 825</b>	<b>1 717 856</b>
<b>Total contribuciones</b>	<b>9 626 462</b>	<b>9 626 789</b>
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
<b>Contribuciones totales a las reposiciones (véase supra)</b>	<b>7 479 104</b>	<b>7 492 188</b>
Menos provisiones	(168 448)	(168 448)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(35 912)	(65 912)
<b>Contribuciones totales netas a las reposiciones</b>	<b>7 274 744</b>	<b>7 257 828</b>
Menos ajuste para reflejar el valor razonable	(1 877)	(7 908)
<b>Valor razonable total de las contribuciones a las reposiciones</b>	<b>7 272 867</b>	<b>7 249 920</b>

<sup>a</sup> Incluida la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo OPEP.<sup>b</sup> Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

**Estado de las contribuciones**

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

**Estado de las contribuciones de los Estados miembros<sup>a</sup>**

	<i>Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Novena Reposición</i>		<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		<i>Total</i>
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés</i>		
<b>Estado miembro</b>								
Afganistán	<b>0</b>							
Albania	<b>50</b>	USD	10	10	10	0		10
Alemania	<b>394 940</b>	EUR	52 389	68 004	45 817	22 187		68 004
Angola	<b>2 360</b>	USD	1 900	1 900	1 900	0		1 900
Arabia Saudita	<b>409 778</b>	USD	23 000	23 000	12 000	11 000		23 000
Argelia	<b>62 430</b>	USD	10 000	10 000	6 500	0		6 500
Argentina	<b>12 400</b>		0	0		0		
Armenia	<b>35</b>	USD	10	10	10	0		10
Australia <sup>b</sup>	<b>37 247</b>		0	0		0		
Austria	<b>69 995</b>	EUR	16 000	20 688	14 235	6 453		20 688
Azerbaiyán	<b>200</b>	USD	100	100	100	0		100
Bangladesh	<b>4 956</b>	USD	650	650	423	228		650
Barbados	<b>10</b>		0	0		0		
Bélgica	<b>120 625</b>	EUR	24 000	30 189	20 509	0		20 509
Belice	<b>205</b>		0	0		0		
Benin	<b>325</b>	USD	104	104	104	0		104
Bhután	<b>165</b>	USD	30	30	30	0		30
Bolivia (Estado Plurinacional de)	<b>1 500</b>		0	0		0		
Bosnia y Herzegovina	<b>165</b>		0	0		0		
Botswana	<b>560</b>	USD	90	90	90	0		90
Brasil <sup>c</sup>	<b>65 296</b>	USD	16 700	16 700	0	16 700		16 700
Burkina Faso	<b>359</b>	USD	125	125	125	0		125
Burundi	<b>90</b>	USD	10	10	10	0		10
Cabo Verde	<b>26</b>	USD	20	20	20	0		20
Camboya	<b>840</b>	USD	210	210	210	0		210
Camerún	<b>2 439</b>		0	0		0		
Canadá	<b>277 706</b>	CAD	75 000	72 575	72 575	0		72 575
Chad	<b>62</b>	EUR	250	329	329	0		329
Chile	<b>860</b>		0	0		0		
China	<b>78 839</b>	USD	27 000	27 000	20 000	0		20 000
Chipre	<b>252</b>	USD	60	60	0	0		0
Colombia	<b>840</b>		0	0		0		
Comoras <sup>d</sup>	<b>32</b>		0	0		0		
Congo	<b>818</b>		0	0		0		
Côte d'Ivoire	<b>1 559</b>	USD	70	70	70	0		70
Cuba	<b>9</b>		0	0		0		
Dinamarca	<b>138 210</b>	DKK	85 000	14 687	10 137	0		10 137
Djibouti	<b>31</b>		0	0		0		
Dominica	<b>51</b>		0	0		0		
Ecuador	<b>841</b>	USD	400	400	300	0		300
Egipto	<b>20 409</b>	USD	3 000	3 000	3 000	0		3 000
El Salvador	<b>100</b>		0	0		0		
Emiratos Árabes Unidos	<b>53 180</b>	USD	1 000	1 000	650	0		650
Eritrea	<b>40</b>	USD	30	30	30	0		30
España	<b>101 664</b>		0	0		0		
Estados Unidos <sup>c</sup>	<b>791 674</b>	USD	90 000	90 000	36 000	22 481		58 481
Estonia	<b>59</b>		0	0		0		
Etiopía	<b>251</b>	USD	40	40	40	0		40
Federación de Rusia	<b>0</b>	USD	6 000	6 000	3 000	0		3 000

**Estado de las contribuciones**

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

**Estado de las contribuciones de los Estados miembros<sup>a</sup>**

	<i>Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Novena Reposición</i>					<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Total</i>
		<i>Instrumentos depositados</i>						
	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés</i>			
Fiji	204	USD	70	70	70	0	70	
Filipinas	1 978	USD	200	200	100	0	100	
Finlandia	56 538	EUR	12 000	15 638	10 798	0	10 798	
Francia	285 024	EUR	35 000	45 696	31 660	0	31 660	
Gabón	3 704	USD	20	20	20	0	20	
Gambia	75	USD	15	15	15	0	15	
Ghana	2 066	USD	400	400	120	0	120	
Granada	75		0	0		0		
Grecia	4 196		0	0		0		
Guatemala	1 043		0	0		0		
Guinea	410	USD	80	80	80	0	80	
Guinea-Bissau	30		0	0		0		
Guyana	1 118	USD	718	718	718	0	718	
Haití	107	USD	90	90	90	0	90	
Honduras	801		0	0		0		
Hungría	0	USD	100	100	100	0	100	
India	105 497	USD	30 000	30 000	30 000	0	30 000	
Indonesia	51 959	USD	10 000	10 000	2 439	0	2 439	
Irán (República Islámica del) <sup>d</sup>	128 750		0	0		0		
Iraq <sup>d</sup>	56 099		0	0		0		
Irlanda <sup>e</sup>	23 831	EUR	4 000	5 219	5 219	0	5 219	
Islandia	350	USD	25	25	25	0	25	
Islas Cook	5		0	0		0		
Islas Salomón	10		0	0		0		
Israel	300	EUR	113	151	151	0	151	
Italia	347 462	EUR	58 017	73 578	49 377	0	49 377	
Jamaica	326		0	0		0		
Japón	434 908	JPY	5 930 003	51 585	14 490	37 095	51 585	
Jordania	940	USD	100	100	100	0	100	
Kazajstán	0	USD	20	20	20	0	20	
Kenya	4 718	USD	118	118	118	0	118	
Kiribati	5	EUR	10	14	14	0	14	
Kuwait	173 041	USD	15 000	15 000	9 750	5 250	15 000	
Lesotho	489	USD	100	100	100	0	100	
Líbano	495		0	0		0		
Liberia	39	USD	25	25	25	0	25	
Libia <sup>d</sup>	52 000		0	0		0		
Luxemburgo	5 510	EUR	1 678	2 168	1 457	0	1 457	
Madagascar	574	USD	50	50	50	0	50	
Malasia	1 175		0	0		0		
Malawi	123		0	0		0		
Maldivas	51		0	0		0		
Malí	286	EUR	71	92	92	0	92	
Malta	55		0	0		0		
Marruecos	7 244	USD	700	700	350	350	700	
Mauricio	275	USD	5	5	5	0	5	
Mauritania	135		0	0		0		
México	33 131	USD	5 000	5 000	5 000	0	5 000	
Moldova (República de)	45	USD	30	30	30	0	30	
Mongolia	12	USD	3	3	3	0	3	

**Estado de las contribuciones**

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

**Estado de las contribuciones de los Estados miembros<sup>a</sup>**

	<i>Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Novena Reposición</i>					<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Total</i>
		<i>Instrumentos depositados</i>						
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés</i>		
Mozambique	485	USD	85	85	85	0	85	
Myanmar	250	EUR	4	5	5	0	5	
Namibia	360		0	0		0		
Nepal	210	USD	60	60	60	0	60	
Nicaragua	119	USD	150	150	100	0	100	
Níger	275		0	0		0		
Nigeria	121 459		0	0		0		
Noruega	221 787	NOK	270 000	43 366	31 362	0	31 362	
Nueva Zelanda	7 995	NZD	4 500	3 589	2 416		2 416	
Omán	300	USD	50	50	50	0	50	
Países Bajos	344 656	USD	75 000	75 000	50 000	25 000	75 000	
Pakistán	22 934	USD	8 000	8 000	5 333	2 667	8 000	
Panamá	224	USD	17	17	17	0	17	
Papua Nueva Guinea	170		0	0		0		
Paraguay	1 206	USD	150	150	150	0	150	
Perú	1 260	USD	375	375	375	0	375	
Portugal	4 384		0	0		0		
Qatar	39 980		0	0		0		
Reino Unido	272 907	GBP	51 133	81 454	54 878	26 576	81 454	
República Árabe Siria	1 817		0	0		0		
República Centroafricana	11	EUR	2	3	3	0	3	
República de Corea	19 239	USD	4 000	4 000	4 000	0	4 000	
República Democrática del Congo	1 580	USD	290	290	290	0	290	
República Democrática Popular de Corea	800		0	0		0		
República Democrática Popular Lao	306	USD	51	51	51	0	51	
República Dominicana	88		0	0		0		
República Unida de Tanzanía	444	USD	120	120	120	0	120	
Rumania	250		0	0		0		
Rwanda	221	USD	50	50	50	0	50	
Saint Kitts y Nevis	20		0	0		0		
Samoa	50		0	0		0		
Santa Lucía	22		0	0		0		
Santo Tomé y Príncipe	10		0	0		0		
Senegal	564	EUR	140	190	190	0	190	
Seychelles	20	USD	50	50	50	0	50	
Sierra Leona	37		0	0		0		
Somalia	10		0	0		0		
Sri Lanka	8 886	USD	1 001	1 001	668	0	668	
Sudáfrica	1 413	USD	500	500	500	0	500	
Sudán	1 139	EUR	175	233	233	0	233	
Sudán del Sur	0	EUR	8	10	10	0	10	
Suecia	255 168	SEK	460 560	67 071	47 460	19 611	67 071	
Suiza	139 448	CHF	28 500	30 736	21 176	0	21 176	
Swazilandia	273	USD	20	20	20	0	20	
Tailandia	1 200	USD	300	300	300	0	300	

**Estado de las contribuciones**

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

**Estado de las contribuciones de los Estados miembros<sup>a</sup>**

	<i>Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Novena Reposición</i>		<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>	
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Tayikistán <sup>a</sup>	1	USD	1	1	1	0	1
Togo	35	EUR	76	98	98	0	98
Tonga	55		0	0		0	
Túnez	3 778	USD	750	750	485	0	485
Turquía	17 436	USD	1 200	1 200	1 074	0	1 074
Uganda	380	USD	50	50	50	0	50
Uruguay	525	USD	200	200	200	0	200
Uzbekistán	10	USD	10	10	10	0	10
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258		0	0		0	
Viet Nam	2 103	USD	600	600	400	0	400
Yemen ex República Yugoslava de Macedonia	3 377	USD	972	97	972	0	972
Zambia	108		0	0		0	
Zimbabwe	494	USD	100	100	100	0	100
Zimbabwe	2 103		0			0	
<b>Total contribuciones 31 de diciembre de 2014</b>	<b>6 142 332</b>			<b>964 947</b>	<b>634 150</b>	<b>195 598</b>	<b>829 748</b>
<b>Año anterior</b>				<b>979 621</b>	<b>300 585</b>	<b>252 075</b>	<b>552 661</b>

<sup>a</sup> Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares estadounidenses y, por consiguiente, los pagos recibidos por una cantidad inferior a USD 500 no aparecen en el apéndice G. En consecuencia, las contribuciones del Afganistán (USD 93) y Tayikistán (USD 400) no figuran en este cuadro.

<sup>b</sup> El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

<sup>c</sup> Véase el apéndice D, nota 5 a).

<sup>d</sup> Véase el apéndice D, notas 6 a) y b).

<sup>e</sup> Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la Octava Reposición, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.

**Estado de las contribuciones**

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014

**Programa Especial para África**

	<i>Primera Fase</i>			<i>Segunda Fase</i>		<i>Total</i>
	<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Instrumentos depositados</i>		
	<i>Moneda</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	
Alemania	EUR	14 827	17 360			17 360
Australia	AUD	500	389			389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673			18 673
Djibouti	USD	1	1			1
España	USD	1 000	1 000			1 000
Estados Unidos	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205			12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25			25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000			10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474			21 474
Kuwait	USD		0	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266			266
Mauritania	USD	25	25			25
Níger	EUR	15	18			18
Nigeria	USD		0	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759			19 759
Nueva Zelandia	NZD	500	252			252
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150			11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049			17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619			17 619
<b>31 de diciembre de 2014</b>			<b>288 868</b>		<b>62 364</b>	<b>351 232</b>
31 de diciembre de 2013			288 868		62 364	351 232

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

**Estado de las contribuciones de los Estados miembros a las reposiciones recibidas en 2014<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Estado miembro	Instrumentos depositados <sup>b,c</sup>	Pagarés depositados <sup>c</sup>	Pagos	
			Efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
<b>Primera Reposición</b>				
India			69	
<b>Total FIDA1</b>	-	-	<b>69</b>	-
<b>Segunda Reposición</b>				
India			178	
<b>Total FIDA2</b>	-	-	<b>178</b>	-
<b>Tercera Reposición</b>				
Djibouti			25	
<b>Total FIDA3</b>	-	-	<b>25</b>	-
<b>Octava Reposición</b>				
Benin			26	
Indonesia			30	
Japón				15 578
Kenya			19	
Arabia Saudita				5 000
Senegal			178	
Estados Unidos de América				17 440
<b>Total FIDA8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>253</b>	<b>38 018</b>
<b>Novena Reposición</b>				
Albania			10	
Alemania		22 859		25 448
Arabia Saudita				6 000
Argelia			3 500	
Armenia			5	
Austria				7 302
Bangladesh				228
Bélgica			9 922	
Benin			104	
Bhután			30	
Botswana			45	
Burkina Faso			5	
Cabo Verde			20	
Canadá		22 550		22 432
China			10 000	
Côte d'Ivoire			70	
Dinamarca			5 087	
Ecuador			100	
Egipto		3 000		3 000
Emiratos Árabes Unidos			350	
Estados Unidos de América		30 000		18 000
Etiopía			40	
Federación de Rusia	6 000		3 000	
Fiji			27	
Filipinas			100	
Finlandia			5 458	
Francia			15 778	
Guyana			358	
Haití			90	
India			10 000	

**Estado de las contribuciones**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Indonesia			2 439	
Irlanda			2 481	
Israel			49	
Italia			23 721	
Japón				14 490
Jordania			100	
Kazajstán			10	
Kenya			118	
Kiribati			14	
Liberia			25	
Luxemburgo			802	
Marruecos	700	700		350
México			1 667	
Mozambique			85	
Nicaragua			51	
Noruega			14 791	
Nueva Zelandia	2 500		1 256	
Países Bajos				25 000
Pakistán				5 334
Panamá			8	
Paraguay			150	
Perú	375		375	
Reino Unido		82 600		54 878
República de Corea			2 000	
Senegal			190	
Sri Lanka			668	
Sudáfrica			196	
Sudán			10	
Suecia				23 651
Suiza			10 886	
Swazilandia			20	
Tailandia			300	
Tayikistán <sup>a</sup>			0	
Túnez			232	
Turquía			423	
Uzbekistán			5	
Viet Nam			200	
Zambia			100	
<b>Total FIDA9</b>	<b>9 575</b>	<b>161 709</b>	<b>127 471</b>	<b>206 113</b>
<b>Décima Reposición</b>				
Côte d'Ivoire			6	
Djibouti			6	
Georgia			30	
República Unida de Tanzania			108	
Senegal			43	
Timor-Leste			50	
<b>Total FIDA10</b>			<b>243</b>	
<b>Total general</b>	<b>9 575</b>	<b>161 709</b>	<b>128 239</b>	<b>244 131</b>

<sup>a</sup> Los montos se expresan en miles de dólares estadounidenses y, por consiguiente, el pago de Tayikistán (USD 200) a la Novena Reposición no está contabilizado.

<sup>b</sup> Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

<sup>c</sup> Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar estadounidenses se han convertido en la fecha de su recepción.

**Estado de los préstamos****1. FIDA: estado de los préstamos pendientes de reembolso**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
<b>Préstamos en USD (en miles)</b>					
Bangladesh	30 000	30 000	0	19 500	10 500
Cabo Verde	2 003	2 003	0	1 302	701
Haití	3 500	3 500	0	2 319	1 181
Nepal	11 538	11 538	0	7 506	4 032
República Unida de Tanzania	9 488	9 488	0	6 285	3 203
Sri Lanka	12 000	12 000	0	8 100	3 900
<b>Subtotal<sup>a</sup></b>	<b>68 529</b>	<b>68 529</b>		<b>45 012</b>	<b>23 517</b>
<b>Préstamos en euros (en miles)</b>					
China	34 350	0	34 350	0	0
Egipto	50 250	0	50 250	0	0
<b>Total en euros</b>	<b>84 600</b>	<b>0</b>	<b>84 600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>102 370</b>	<b>0</b>	<b>102 370</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Préstamos en DEG<sup>a</sup> (en miles)</b>					
Albania	35 080	34 175	905	6 230	27 945
Angola	16 981	14 467	2 514	3 197	11 270
Argentina	31 400	28 146	3 254	10 597	17 549
Armenia	61 562	48 761	12 801	5 379	43 382
Azerbaiyán	44 907	40 697	4 210	2 603	38 094
Bangladesh	412 493	306 073	106 420	76 431	229 642
Belice	3 067	2 383	684	1 363	1 020
Benin	83 507	73 248	10 259	22 175	51 073
Bhután	32 606	31 344	1 262	6 287	25 057
Bolivia (Estado Plurinacional de)	59 702	46 099	13 603	13 721	32 378
Bosnia y Herzegovina	48 304	37 275	11 029	5 279	31 996
Botswana	2 600	255	2 345	173	82
Brasil	141 337	58 786	82 551	35 581	23 205
Burkina Faso	88 255	69 113	19 142	13 799	55 314
Burundi	41 288	40 859	429	12 479	28 380
Cabo Verde	20 191	13 900	6 291	2 829	11 071
Camboya	61 008	33 094	27 914	3 215	29 879
Camerún	67 260	41 972	25 288	7 270	34 702
Chad	18 139	15 552	2 587	1 517	14 035
China	519 795	420 774	99 021	90 083	330 691
Colombia	32 680	14 359	18 321	2 680	11 679
Comoras	4 182	4 182	0	1 654	2 528
Congo	20 425	14 738	5 687	2 920	11 818
Côte d'Ivoire	27 645	16 365	11 280	3 691	12 674
Cuba	20 838	14 332	6 506	2 598	11 734
Djibouti	7 146	4 396	2 750	1 127	3 269
Dominica	2 902	2 902	0	2 273	629
Ecuador	38 204	24 536	13 668	7 543	16 993
Egipto	199 726	119 278	80 448	47 128	72 150
El Salvador	83 983	72 638	11 345	36 028	36 610
Eritrea	24 643	23 896	747	3 463	20 433
Etiopía	245 116	182 970	62 146	33 567	149 403
ex República Yugoslava de Macedonia	11 721	11 721	0	2 398	9 323
Filipinas	95 161	73 693	21 468	17 578	56 115
Gabón	3 800	2 928	872	887	2 041
Gambia	29 214	29 177	37	7 669	21 508
Georgia	32 569	22 583	9 986	1 942	20 641
Ghana	156 776	107 198	49 578	21 203	85 995
Granada	4 400	3 127	1 273	1 544	1 583
Guatemala	42 686	23 790	18 896	18 646	5 144
Guinea	64 283	64 160	123	17 952	46 208
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	0	4 756	1 038
Guinea-Bissau	5 117	5 117	0	2 829	2 288
Guyana	8 523	8 271	252	1 812	6 459
Haití	60 221	55 866	4 355	15 972	39 894
Honduras	89 240	68 091	21 149	14 832	53 259
India	588 393	388 106	200 287	128 018	260 088
Indonesia <sup>b</sup>	161 436	121 729	39 707	20 822	100 907
Islas Salomón	2 519	2 519	0	1 187	1 332
Jordania	39 578	30 432	9 146	23 183	7 249
Kenya	121 169	84 545	36 624	10 943	73 602

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Kirguistán	20 797	8 155	12 642	1 797	6 358
Lesotho	30 852	24 265	6 587	5 675	18 590
Líbano	9 222	4 347	4 875	3 360	987
Liberia	22 340	15 475	6 865	8 418	7 057
Madagascar <sup>b</sup>	131 420	105 221	26 199	20 881	84 340
Malawi <sup>b</sup>	83 980	68 028	15 952	21 986	46 042
Maldivas	10 892	9 595	1 297	2 336	7 259
Malí	128 441	87 938	40 503	22 258	65 680
Marruecos	84 731	38 952	45 779	23 870	15 082
Mauricio	8 527	8 527	0	5 834	2 693
Mauritania	49 975	43 060	6 915	9 796	33 264
México	48 232	34 702	13 530	20 027	14 675
Mongolia	20 689	16 467	4 222	1 439	15 028
Mozambique	137 065	103 012	34 053	22 028	80 984
Myanmar	12 150	0	12 150	0	0
Nepal	94 407	70 708	23 699	25 165	45 543
Nicaragua	49 620	41 288	8 332	6 711	34 577
Níger	56 629	49 606	7 023	9 128	40 478
Nigeria	179 949	73 106	106 843	9 996	63 110
Pakistán	254 626	194 398	60 228	52 707	141 691
Panamá	16 134	14 366	1 768	14 140	226
Papua Nueva Guinea	27 351	7 188	20 163	3 900	3 288
Paraguay	16 319	11 067	5 252	0	11 067
Perú	61 083	46 693	14 390	25 972	20 721
República Árabe Siria	64 664	33 451	31 213	18 257	15 194
República Centroafricana	26 494	24 437	2 057	9 648	14 789
República de Moldova	56 058	43 774	12 284	1 307	42 467
República Democrática del Congo	39 693	38 344	1 349	10 623	27 721
República Democrática Popular Lao	49 569	48 561	1 008	10 114	38 447
República Dominicana	27 444	14 377	13 067	7 067	7 310
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	0	10 510	39 986
República Unida de Tanzania	223 428	168 966	54 462	18 855	150 111
Rumania	12 400	12 400	0	9 093	3 307
Rwanda <sup>b</sup>	109 940	95 401	14 539	18 591	76 810
Samoa	1 908	1 908	0	816	1 092
Santa Lucía	1 242	1 242	0	1 133	109
Santo Tomé y Príncipe	13 761	13 761	0	3 269	10 492
Senegal	113 738	75 780	37 958	11 126	64 654
Seychelles	2 804	1 119	1 685	824	295
Sierra Leona	45 835	35 196	10 639	11 320	23 876
Somalia	17 710	17 710	0	411	17 299
Sri Lanka	141 731	113 567	28 164	24 195	89 372
Sudán	128 666	120 875	7 791	25 826	95 049
Swazilandia	15 950	13 401	2 549	6 085	7 316
Togo	24 583	17 565	7 018	7 704	9 861
Tonga	4 837	4 837	0	1 827	3 010
Túnez	61 318	36 943	24 375	22 506	14 437
Turquía	55 579	29 488	26 091	11 574	17 914
Uganda	251 033	162 744	88 289	31 871	130 873
Uruguay	12 902	10 292	2 610	7 433	2 859
Uzbekistán	6 190	647	5 543	0	647
Venezuela (República Bolivariana de)	19 257	15 121	4 136	11 531	3 590
Viet Nam	209 781	152 614	57 167	12 322	140 292
Yemen	138 691	138 384	307	44 202	94 182
Zambia	125 088	87 435	37 653	25 398	62 037
Zimbabwe	32 176	32 176	0	15 605	16 571
<b>Total</b>	<b>7 659 969</b>	<b>5 649 588</b>	<b>2 010 381</b>	<b>1 487 520</b>	<b>4 162 068</b>
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental <sup>c</sup>	2 513	2 513	0	633	1 880
<b>Total DEG</b>	<b>7 662 482</b>	<b>5 652 101</b>	<b>2 010 381</b>	<b>1 488 153</b>	<b>4 163 948</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>11 078 554</b>	<b>8 171 909</b>	<b>2 906 645</b>	<b>2 151 598</b>	<b>6 020 311</b>
<b>Total de préstamos al 31 de diciembre de 2014 en USD y en valor nominal</b>	<b>11 249 453</b>	<b>8 240 438</b>	<b>3 009 015</b>	<b>2 196 610</b>	<b>6 043 828</b>
Otras cantidades por recibir					16 763
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 162 213)
<b>Al 31 de diciembre de 2014 en USD y en valor razonable</b>					<b>4 897 378</b>
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2013 en USD y en valor nominal	11 658 273	8 516 516	3 142 751	2 357 218	6 158 298
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 237 140)
<b>A diciembre de 2013 en USD y en valor razonable</b>					<b>4 921 158</b>

**Estado de los préstamos**

<sup>a</sup> Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares estadounidenses y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,44582 al 31 de diciembre de 2014. En 2014 el FIDA estableció un mecanismo de financiación mediante endeudamiento para tomar prestados fondos en euros que luego se reprecian en esa misma moneda. Al 31 de diciembre de 2014, el monto acumulado de los préstamos expresados en euros se valoró al tipo de cambio USD/EUR de 0,82641.

<sup>b</sup> Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

<sup>c</sup> El monto del préstamo destinado al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase el apéndice D, nota 2 e) ii).

**Estado de los préstamos****2. FIDA: resumen de los préstamos aprobados en valor nominal al 31 diciembre de 2014**

		<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>				<i>Valor en miles de USD</i>				
		<i>Al 1 de enero de 2014</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Préstamos enteramente reembolsados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Al 1 de enero de 2014</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Préstamos enteramente reembolsados</i>	<i>Variación del tipo de cambio DEG/USD</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
1978	USD	68 530	-	-	68 530	68 530	-	-	-	68 530
1979	DEG	201 485	-	-	201 485	310 669	-	-	(19 359)	291 310
1980	DEG	187 228	-	(10 581)	176 647	288 688	-	(16 315)	(16 973)	255 400
1981	DEG	193 026	-	-	193 026	297 627	-	-	(18 547)	279 081
1982	DEG	103 109	-	-	103 109	158 984	-	-	(9 907)	149 077
1983	DEG	146 412	-	-	146 412	225 753	-	-	(14 068)	211 685
1984	DEG	131 907	-	-	131 907	203 387	-	-	(12 674)	190 713
1985	DEG	60 332	-	-	60 332	93 026	-	-	(5 797)	87 229
1986	DEG	23 663	-	-	23 663	36 486	-	-	(2 274)	34 212
1987	DEG	60 074	-	-	60 074	92 629	-	-	(5 772)	86 857
1988	DEG	52 100	-	-	52 100	80 334	-	-	(5 006)	75 328
1989	DEG	98 066	-	-	98 066	151 208	-	-	(9 422)	141 785
1990	DEG	47 203	-	-	47 203	72 782	-	-	(4 535)	68 246
1991	DEG	98 025	-	-	98 025	151 145	-	-	(9 419)	141 727
1992	DEG	98 917	-	-	98 917	152 520	-	-	(9 504)	143 016
1993	DEG	138 408	-	(5 645)	132 763	213 411	-	(8 705)	(12 756)	191 951
1994	DEG	159 437	-	(35 649)	123 788	245 836	-	(54 967)	(11 894)	178 975
1995	DEG	214 785	-	(21 442)	193 343	331 178	-	(33 062)	(18 577)	279 539
1996	DEG	226 735	-	(21 290)	205 445	349 603	-	(32 828)	(19 740)	297 036
1997	DEG	260 836	-	-	260 836	402 183	-	-	(25 062)	377 121
1998	DEG	267 020	-	-	267 020	411 719	-	-	(25 656)	386 062
1999	DEG	288 087	(168)	(12 800)	275 119	444 202	(259)	(19 736)	(26 434)	397 772
2000	DEG	274 344	(1 425)	-	272 919	423 011	(2 196)	-	(26 223)	394 591
2001	DEG	258 542	(138)	-	258 403	398 646	(213)	-	(24 828)	373 604
2002	DEG	241 532	(4 523)	-	237 009	372 418	(6 975)	-	(22 773)	342 671
2003	DEG	228 504	(3 511)	-	224 993	352 331	(5 414)	-	(21 618)	325 299
2004	DEG	259 416	(2 317)	-	257 099	399 994	(3 573)	-	(24 703)	371 718
2005	DEG	316 618	(1 464)	-	315 154	488 194	(2 257)	-	(30 281)	455 656
2006	DEG	341 290	(2 145)	-	339 145	526 235	(3 308)	-	(32 586)	490 341
2007	DEG	275 250	(1 752)	-	273 498	424 408	(2 702)	-	(26 279)	395 428
2008	DEG	280 236	(11 309)	(494)	268 433	432 097	(17 438)	(761)	(25 792)	388 105
2009	DEG	277 762	(31)	-	277 731	428 281	(48)	-	(26 685)	401 548
2010	DEG	426 960	(474)	-	426 485	658 330	(732)	-	(40 978)	616 620
2011	DEG	459 940	-	-	459 940	709 182	-	-	(44 193)	664 990
2012	DEG	412 610	(1 530)	-	411 080	636 204	(2 359)	-	(39 498)	594 347
2013	DEG	353 686	-	-	353 686	545 348	-	-	(33 983)	511 365
2014	DEG	-	-	-	337 625	-	-	-	-	488 146
2014	Euro	-	-	-	84 600	-	-	-	-	102 370
<b>Total</b>	<b>USD</b>	<b>68 530</b>			<b>68 530</b>	<b>68 530</b>				<b>68 530</b>
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>7 463 545</b>	<b>(30 789)</b>	<b>(107 902)</b>	<b>7 662 481</b>	<b>11 508 049</b>	<b>(47 474)</b>	<b>(166 374)</b>	<b>(703 794)</b>	<b>11 078 553</b>
<b>Total</b>	<b>Euro</b>	-	-	-	<b>84 600</b>	-	-	-	-	<b>102 370</b>
<b>Total</b>						<b>11 576 579</b>	<b>(47 474)</b>	<b>(166 374)</b>	<b>(703 794)</b>	<b>11 249 453</b>

**Estado de los préstamos****3. FIDA: estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**  
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Menos de 1 año	292 216	283 368
1-2 años	244 651	238 264
2-3 años	262 666	250 809
3-4 años	271 485	261 334
4-5 años	274 127	270 477
5-10 años	1 376 767	1 360 188
10-15 años	1 214 643	1 231 936
15-20 años	981 025	1 019 645
20-25 años	712 754	763 720
Más de 25 años	413 494	478 477
<b>Total</b>	<b>6 043 828</b>	<b>6 158 217</b>

**4. FIDA: resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal**  
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Condiciones muy favorables	5 518 388	5 679 829
Condiciones más gravosas	19 810	9 794
Condiciones intermedias	234 858	257 405
Condiciones ordinarias	266 106	211 189
Condiciones combinadas	4 666	0
<b>Total</b>	<b>6 043 828</b>	<b>6 158 217</b>

**5. Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal**  
Proyección al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

<i>Desembolsos en</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Menos de 1 año	634 006	649 581
1-2 años	572 502	595 369
2-3 años	493 453	507 976
3-4 años	425 205	425 760
4-5 años	339 102	359 493
5-10 años	544 747	604 571
<b>Total</b>	<b>3 009 015</b>	<b>3 142 751</b>

**Estado de los préstamos****6. Programa Especial para África: estado de los préstamos en valor nominal**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
<b>Préstamos en DEG (en miles)</b>					
Angola	2 714	-	2 714	855	1 859
Burkina Faso	10 546	-	10 546	4 047	6 499
Burundi	4 494	-	4 494	1 307	3 187
Cabo Verde	2 183	-	2 183	796	1 387
Chad	9 617	-	9 617	3 377	6 240
Comoras	2 289	-	2 289	765	1 524
Djibouti	114	-	114	44	70
Etiopía	6 660	-	6 660	2 854	3 806
Gambia	2 638	-	2 638	989	1 649
Ghana	22 321	-	22 321	7 949	14 372
Guinea-Bissau	2 126	-	2 126	956	1 170
Guinea	10 762	-	10 762	4 305	6 457
Kenya	12 241	-	12 241	4 028	8 213
Lesotho	7 481	-	7 481	2 712	4 769
Madagascar	1 098	-	1 098	348	750
Malawi	5 777	-	5 777	1 589	4 188
Malí	10 193	-	10 193	4 265	5 928
Mauritania	19 020	-	19 020	7 343	11 677
Mozambique	8 291	-	8 291	3 627	4 664
Níger	11 119	-	11 119	4 646	6 473
Senegal	23 234	-	23 234	8 304	14 930
Sierra Leona	1 505	-	1 505	451	1 054
Sudán	26 012	-	26 012	7 438	18 574
Uganda	8 124	-	8 124	3 455	4 669
República Unida de Tanzania	6 789	-	6 789	2 546	4 243
Zambia	8 607	-	8 607	3 634	4 973
<b>Total</b>	<b>225 955</b>	<b>-</b>	<b>225 955</b>	<b>82 630</b>	<b>143 325</b>
<b>Equivalente en USD</b>	<b>326 694</b>	<b>-</b>	<b>326 694</b>	<b>119 471</b>	<b>207 223</b>
Otras cantidades por recibir					1 462
Ajuste para reflejar el valor razonable					(71 385)
<b>Al 31 de diciembre de 2014 en USD y en valor razonable</b>					<b>137 300</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 en USD y en valor nominal</b>	<b>348 404</b>	<b>-</b>	<b>348 404</b>	<b>119 382</b>	<b>229 022</b>
Ajuste para reflejar el valor razonable					(84 035)
<b>Al 31 de diciembre de 2013 en USD y en valor razonable</b>					<b>144 987</b>

**7. Programa Especial para África: resumen de los préstamos aprobados en valor nominal**

Al 31 de diciembre de 2014 (en miles de USD)

		<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>			<i>Valor en miles de USD</i>			
		<i>Al 1 de enero de 2014</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Al 31 diciembre de 2014</i>	<i>Al 1 de enero de 2014</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Variación del tipo de cambio DEG/USD</i>	<i>Al 31 diciembre de 2014</i>
1986	DEG	24 902	-	24 902	38 396	-	(2 391)	36 005
1987	DEG	41 292	-	41 292	63 669	-	(3 969)	59 700
1988	DEG	34 770	-	34 770	53 612	-	(3 342)	50 270
1989	DEG	25 756	-	25 756	39 713	-	(2 475)	37 238
1990	DEG	17 370	-	17 370	26 783	-	(1 670)	25 113
1991	DEG	18 246	-	18 246	28 135	-	(1 751)	26 384
1992	DEG	6 952	-	6 952	10 719	-	(668)	10 051
1993	DEG	34 268	-	34 268	52 838	-	(3 293)	49 545
1994	DEG	16 320	-	16 320	25 164	-	(1 568)	23 596
1995	DEG	6 079	-	6 079	9 377	-	(584)	8 793
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>225 955</b>	<b>-</b>	<b>225 955</b>	<b>348 406</b>	<b>-</b>	<b>(21 712)</b>	<b>326 694</b>

**Estado de los préstamos****8. Programa Especial para África: estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Menos de 1 año	11 429	11 260
1-2 años	8 399	8 957
2-3 años	8 399	8 957
3-4 años	8 399	8 957
4-5 años	8 399	8 957
5-10 años	41 995	44 786
10-15 años	41 995	44 786
15-20 años	41 676	44 786
20-25 años	29 260	36 003
Más de 25 años	7 272	11 572
<b>Total</b>	<b>207 223</b>	<b>229 022</b>

**9. Programa Especial para África: resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Condiciones muy favorables	207 223	229 022
Condiciones intermedias	0	0
Condiciones ordinarias	0	0
<b>Total</b>	<b>207 223</b>	<b>229 022</b>

**Estado de las donaciones del FIDA únicamente**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2014</i>	<i>Evolución en 2014</i>			<i>Tipo de cambio</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2014</i>
		<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Cancelaciones</i>		
Otras donaciones	82 814	53 389	(56 159)	(3 645)	(1 448)	74 951
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 418)
<b>Total 2014 al valor razonable</b>						<b>73 533</b>
<b>Total 2013</b>	91 044	39 861	(45 281)	(2 912)	102	82 814
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 349)
<b>Total 2013 al valor razonable</b>						<b>81 465</b>

**Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2014</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2014</i>	<i>Desembolsos 2014</i>	<i>Diferencia cambiaria</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2014</i>
<b>Proyectos financiados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda denominados en USD</b>	<b>711</b>	<b>1 428</b>	<b>(363)</b>	<b>-</b>	<b>1 776</b>
<b>Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA en DEG</b>					
Afganistán	39 003	-	(5 843)		33 160
Benin	3 725	8 750	(2 215)		10 260
Burkina Faso	4 744	42 875	(1 463)		46 156
Burundi	29 443	-	(9 887)		19 556
Camboya	13 257	-	(5 998)		7 259
Chad	7 817	-	(3 427)		4 390
Comoras	567	-	(441)		126
Congo	2 506	-	(957)		1 549
Côte d'Ivoire	15 270	-	(3 993)		11 277
Djibouti	767	-	(704)		63
Eritrea	17 879	-	(3 762)		14 117
Etiopía	34 509	-	(14 946)		19 563
Gambia	13 127	-	(2 331)		10 796
Guinea	6 020	-	(3 291)		2 729
Guinea-Bissau	957	-	32		989
Guyana	708	-	(456)		252
Haití	10 741	-	(942)		9 799
Kirguistán	6 043	7 200	(719)		12 524
Lesotho	3 488	-	(730)		2 758
Liberia	425	-	(377)		48
Malawi	16 798	-	(1 728)		15 070
Maldivas	1 456	-	(33)		1 423
Malí	-	10 800	(390)		10 410
Mauritania	8 223	-	(1 312)		6 911
Nepal	16 592	-	(1 475)		15 117
Nicaragua	5 737	5 350	(2 774)		8 313
Níger	377	(366)	148		159
República Centroafricana	2 470	-	(412)		2 058
República Democrática del Congo	55 788	-	(4 587)		51 201
República Democrática Popular Lao	10 606	6 470	(5 544)		11 532
Rwanda	12 301	8 770	(6 575)		14 497
Santo Tomé y Príncipe	1 038	1 950	(648)		2 340
Sierra Leona	6 403	7 375	(3 604)		10 174
Sudán	16 822	600	(4 925)		12 497
Sudán del Sur	4 402	-	(1 187)		3 215
Tayikistán	14 776	(1 700)	(2 076)		11 000
Timor-Leste	1 869	-	(1 698)		171
Togo	3 254	-	(1 882)		1 372
Tonga	2 199	-	(469)		1 730
Yemen	14 635	(34)	22		14 623
<b>Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en DEG</b>	<b>406 742</b>	<b>98 040</b>	<b>(103 599)</b>		<b>401 183</b>
<b>Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en DEG (equivalente en USD)</b>	<b>588 076</b>	<b>141 748</b>	<b>(149 785)</b>		<b>580 039</b>
<b>Total del marco de sostenibilidad de la deuda en USD y DEG correspondiente a 2014</b>	<b>588 787</b>	<b>143 176</b>	<b>(150 148)</b>		<b>581 815</b>
Diferencia cambiaria			7 194		
<b>Desembolso total para 2014</b>			<b>(157 342)</b>		
<b>Total del marco de sostenibilidad de la deuda en USD y DEG correspondiente a 2013</b>	<b>529 618</b>	<b>236 475</b>	<b>(144 724)</b>	<b>100</b>	<b>621 469</b>

**Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados**

Al 31 de diciembre 2014, la situación acumulativa del alivio de la deuda proporcionado y que se preveía proporcionar en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, tanto original como reforzada, era la siguiente: (en miles de USD)

	<i>Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2014</i>		<i>Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva</i>			
	<i>Principal</i>	<i>Intereses</i>	<i>Sufragado por el FIDA</i>		<i>Sufragado por</i>	<i>Total alivio de la deuda</i>
			<i>Principal</i>	<i>Intereses</i>	<i>Contribución del Banco Mundial</i>	
<b>Países que han alcanzado el punto de culminación</b>						
Benin	4 568	1 643	0	0		6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	0	0		7 790
Burkina Faso	6 769	2 668	0	0		9 437
Burundi	5 354	1 584	3 348	568	4 365	15 219
Camerún	2 887	701	29	5	35	3 657
Comoras	376	76	700	100	1 096	2 348
Congo	0	99	0	0		99
Côte d'Ivoire	1 409	256	133	24	230	2 052
Etiopía	20 569	5 905	0	0		26 474
Gambia	2 508	619	0	0		3 127
Ghana	15 585	5 003	0	0		20 588
Guinea	4 140	871	2 594	470	2 372	10 447
Guinea-Bissau	2 965	975	1 089	112	709	5 850
Guyana	1 526	299	0	0		1 825
Haití	1 946	635	0	0		2 581
Honduras	1 077	767	0	0		1 844
Liberia	8 416	6 149	367	49	455	15 436
Madagascar	7 810	2 096	0	0		9 906
Malawi	10 628	2 699	3 215	577	4 412	21 531
Malí	6 211	2 431	0	0		8 642
Mauritania	8 484	2 601	0	0		11 085
Mozambique	12 521	3 905	0	0		16 426
Nicaragua	7 259	943	0	0		8 202
Níger	8 276	2 293	905	171	1 214	12 859
República Centroafricana	8 091	2 620	608	129	934	12 382
República Democrática del Congo	7 397	2 594	2 544	251	2 266	15 052
República Unida de Tanzania	12 691	4 293	0	0		16 984
Rwanda	12 087	4 260	4 697	951		21 995
Santo Tomé y Príncipe	1 094	304	841	129	764	3 132
Senegal	2 247	882	0	0		3 129
Sierra Leona	7 106	1 797	1 272	182	1 141	11 498
Togo	2 008	759	0	0		2 767
Uganda	12 449	4 654	0	0		17 103
Zambia	16 590	4 429	852	160	904	22 935
<b>Países que han alcanzado el punto de decisión</b>						
Chad	0	0	2 266	411	0	2 677
<b>Al 31 de diciembre de 2014 en DEG</b>	<b>228 944</b>	<b>73 700</b>	<b>25 460</b>	<b>4 289</b>	<b>20 897</b>	<b>353 290</b>
<b>Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial)</b>						<b>(10 030)</b>
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2014 (en miles de DEG)</b>						<b>343 260</b>
<hr/>						
<b>Al 31 de diciembre de 2014 en USD</b>	<b>331 016</b>	<b>106 556</b>	<b>36 808</b>	<b>6 202</b>	<b>30 213</b>	<b>496 292</b>
<b>Total menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluida la contribución del Banco Mundial)</b>						
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2014 (en miles de DEG)</b>						
Ajuste para reflejar el valor razonable			(11 124)			
<b>Al 31 de diciembre de 2014 en valor razonable</b>			<b>25 684</b>			
<hr/>						
<b>Al 31 de diciembre de 2013 en DEG</b>	<b>216 164</b>	<b>71 003</b>	<b>30 554</b>	<b>5 384</b>	<b>25 843</b>	<b>348 948</b>
<b>Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda</b>						<b>(12 820)</b>

<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2013 (en miles de DEG)</b>							<b>336 128</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 en USD</b>	<b>333 303</b>	<b>109 480</b>	<b>47 111</b>	<b>8 302</b>	<b>39 847</b>	<b>518 276</b>	
<b>Total menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluida la contribución del Banco Mundial)</b>							
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2013 (en miles de USD)</b>							
Ajuste para reflejar el valor razonable			(14 389)				
<b>Al 31 de diciembre de 2013 en valor razonable</b>			<b>32 722</b>				

**Resumen de la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití****Al 31 diciembre de 2014**

<i>Estado miembro</i>	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	775	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
<b>Total de las contribuciones recibidas por los Estados miembros</b>	<b>27 560</b>	<b>17 825</b>
Intereses devengados	678	
Alivio de la deuda concedido	(9 963)	
<b>Total de la cuenta administrativa de los Estados miembros</b>	<b>18 275</b>	
Contribución del FIDA	<b>15 200</b>	<b>10 088</b>
Intereses devengados	493	
Alivio de la deuda concedido	0	
<b>Total de la cuenta administrativa del FIDA</b>	<b>15 693</b>	
<b>Total general</b>	<b>36 688</b>	
<i>Fluctuaciones cambiarias</i>	<b>584</b>	
<b>Efectivo e inversiones de la iniciativa para el alivio de la deuda de Haití</b>	<b>37 269</b>	

**Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente**

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (en miles de USD)

	<i>Gastos administrativos<sup>a</sup></i>	<i>Cargos directos<sup>b</sup></i>	<i>Otras fuentes<sup>c</sup></i>	<i>Total</i>
Sueldos y prestaciones del personal	90 762	0	1 426	92 188
Gastos de oficina y gastos generales	25 360	436	10 363	36 159
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	34 725	134	3 000	37 859
Instituciones cooperantes	2 049	0	162	2 211
Gastos bancarios y de inversión directos	0	2 962	0	2 962
<b>Total 2014</b>	<b>152 896</b>	<b>3 532</b>	<b>14 951</b>	<b>171 379</b>
<b>Total 2013</b>	<b>149 567</b>	<b>3 529</b>	<b>17 556</b>	<b>170 652</b>

<sup>a</sup> Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

<sup>b</sup> Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

<sup>c</sup> Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios.